

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE
GUAYAQUIL**

**Facultad de Especialidades Empresariales
Carrera Ingeniería en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**

TEMA:

Proyecto de Seguro para la Actividad Agropecuaria en Ecuador

Autoras: Kerly Elizabeth Villón Ruiz
Soraya Hafida Chávez Cumsille

**TÍTULO DE INGENIERA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES
BILINGÜE**

Tutor: Econ. Jack Chávez

2011

AGRADECIMIENTOS

Quiero en esta oportunidad agradecer en primer lugar al Dios que nos ha conservado con vida, con salud, que nos dio inteligencia, y nos ha guiado y cuidado hasta hoy

También quiero dar gracias a mis padres, pilares fundamentales en mi vida. Sin ellos, jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora he logrado. Su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ellos el gran ejemplo a seguir y destacar.

Un gran aporte para la realización de este proyecto es la Empresa MAPFRE – ATLAS, quienes a lo largo de este tiempo nos han otorgado ayuda investigativa para el desarrollo de este nuevo plan estratégico de negocios.

Agradezco a mis profesores y a mi tutor de tesis por la dirección en este trabajo, por sus comentarios en todo el proceso de elaboración y sus afinadas correcciones.

Asimismo dedico este proyecto a mi novio, Javier Jordán, Mi compañero inseparable de cada jornada. El representó gran esfuerzo y tesón en momentos de decline y cansancio.

A ellos este proyecto, que sin ellos, no hubiese podido ser

Kerly Elizabeth Villón Ruiz

AGRADECIMIENTOS

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, con paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi compañera Kerly Villón, juntas hemos logrado que este proyecto salga adelante con dedicación y esfuerzo, por ser la persona que ha compartido el mayor tiempo a mi lado, porque en su compañía las cosas malas se convierten en buenas, la tristeza se transforma en alegría y la soledad no existe.

Mi hermano, mi padre y mi abuelita, por darme la estabilidad emocional, económica, sentimental; para poder llegar hasta este logro, que definitivamente no hubiese podido ser realidad sin ustedes. Mi abuelita, será siempre mi inspiración para alcanzar mis metas, por enseñarme que todo esfuerzo al final tiene recompensa y al haber depositado su confianza y apoyo en mis años de estudio.

A mi tío Oscar Chávez que a pesar de la distancia me ha brindado su constante apoyo, paciencia y amor, además de sus críticas, correcciones y ayuda en la redacción de esta memoria.

Gracias a cada uno de los maestros que participaron en mi desarrollo profesional durante mi carrera, sin su ayuda y conocimientos no estaría en donde me encuentro ahora.

Soraya Hafida Chávez Cumsille

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
JUSTIFICACIÓN.....	10
OBJETIVOS.....	11

CAPÍTULO I

1. EMPLEO DE LOS SEGUROS SOBRE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

1.1. Riesgos.....	12
1.2. Segmentación	
1.2.1. Seguro Agrícola.....	16
1.2.2. Seguro Ganadero.....	19
1.2.3. Seguro Acuícola.....	22
1.2.4. Seguro de Maquinaria Agrícola.....	24
1.3. Garantías en la póliza de seguro agrícola.....	25
1.4. Flujograma del Seguro Agropecuaria.....	26
1.5. Derechos y obligaciones del Asegurado y la Compañía.....	27

CAPÍTULO II

2. ANTECEDENTES

2.1. Situación actual de la empresa.....	28
2.2. Ubicación.....	29
2.3. Mercado.....	30

2.4. Evolución en la industria.....	31
2.5. Competencia.....	31

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DEL ENTORNO

3.1. Sector Agropecuario en el Ecuador.....	32
3.2. Análisis FODA de la Empresa.....	47
3.3. Análisis FODA de los Seguros Agropecuarios.....	48
3.4. PESTEL de los Seguros Agropecuarios.....	51
3.5. Revisión de Experiencias Internacionales.....	57

CAPÍTULO IV

4. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

4.1. Análisis de Sector Bananero Ecuatoriano.....	63
4.2. Análisis Financiero del Sector Bananero Ecuatoriano.....	85
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES.....	95
RESUMEN.....	96
BIBLIOGRAFÍA.....	97
ANEXOS.....	99

INTRODUCCION

La agricultura es una actividad que en el ambito empresarial está expuesta a numerosos riesgos; entre estos podemos mencionar los siguientes: los riesgos derivados del clima, que afectan la producción o la cosecha; los riesgos del mercado que dependen en gran parte de la eficiencia en la producción, la comercialización y la promoción. Además tenemos los riesgos institucionales, operacionales y personales, entre los más relevantes.

Como un apoyo a la sustentabilidad de la agricultura existen en el mercado instrumentos como los seguros agrícolas, que ofrecen una opción a los empresarios agrícolas para permanecer, crecer y competir con mayor seguridad en los mercados. El seguro agrícola es uno de los instrumentos financieros más importantes para el desarrollo del sector agropecuario en cualquier país. Permite al productor rural protegerse de las eventuales pérdidas por efectos climáticos adversos y estabilizar sus ingresos. Además sirve para controlar el gasto público, estimular la generación de empleo y hasta promover el desarrollo tecnológico de los agros negocios.

Históricamente, en la región andina se han hecho numerosos esfuerzos para desarrollar un mercado de seguros eficaces, pero con resultados poco exitosos. La carencia de una cultura de riesgo por parte de los agricultores, la ausencia de sistemas de información adecuados para la gestión del riesgo, la falta de personal calificado, la escasa oferta de aseguradoras y los inadecuados marcos regulatorios son algunas de las causas que han impedido el establecimiento de un mercado de seguros activo en los países de la región.

Actualmente hay un interés renovado por el seguro agrícola en los ámbitos regionales y mundiales, debido entre otras causas a los cada vez más frecuentes eventos climáticos que afectan de manera negativa la actividad agrícola y generan una escalada alcista en los precios de los alimentos a nivel mundial.

En aras de promover la cooperación horizontal en materia de seguros agropecuarios y otros riesgos del sector en el hemisferio, recientemente la oficina del IICA en Colombia, en conjunto con las demás oficinas de la

región andina, realizó una investigación sobre el estado actual de esta industria y encontró que existen diferentes grados de desarrollo en los países de la región.

Colombia, Ecuador y Venezuela son los de mayor dinámica en este tipo de mercados, en ese orden, mientras que Bolivia y Perú, conscientes de la importancia de este servicio para los agricultores, se encuentran desarrollando esta clase de instrumento.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ecuador, es un país con vocación agrícola, donde el sector agropecuario tiene un papel socioeconómico muy importante. Las exportaciones agroindustriales constituyen aproximadamente 40% de las exportaciones totales.

Como resultado de los cambios en el sistema climático, el país ha soportado graves consecuencias ambientales, sociales y económicas; como ejemplo cabe destacar que en un evento de El Niño, los costos ascendieron alrededor de 3 mil millones de dólares, sin considerar la pérdida de vidas humanas, ecosistemas y en general, daños al ambiente.

Es por este motivo que los Seguros Agrícolas son una necesidad social del país. El Estado gasta por las inclemencias del tiempo; los fenómenos afectan al sector agrícola de múltiples formas: inundaciones, heladas, granizadas, vientos fuertes, sequías, deslizamientos, erupciones volcánicas, etc.

Agobiados por estos desastres, el gobierno tiene que recurrir a decretos de emergencia, a recursos no presupuestados en la Proforma del estado y por mecanismos no establecidos por la ley; además tiene que destinarse ayuda inmediata a entidades financieras como: el Banco Nacional del Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN).

Finalmente este problema del estado y de los agricultores puede ser solucionado mediante un Seguro Agrícola que actúe en gremios, protegiendo a los productores de los diferentes eventos citados anteriormente, los cuales se suscitan con cierta regularidad en el país.

Diferentes partes del mundo como: Argentina, Chile, Colombia, incentivan la contratación del Seguro mediante aportes o subsidios al costo del mismo.

Estos aportes son bastantes inferiores a los gastos incurridos en la atención de cada emergencia y adicionalmente pueden ser presupuestados y proyectados dependiendo de los gremios a los cuales se desea beneficiar.

En la medida en que un país maneje eficazmente el riesgo asociado con el clima, también se contribuirá a erradicar la pobreza. Se han efectuado excelentes investigaciones que ilustran con claridad los efectos nefastos de los cambios climáticos, en los niveles de pobreza.

Las perturbaciones del clima pueden destruir cosechas, animales y otros activos familiares productivos. Muchos hogares rurales en países de bajos ingresos señalan que el riesgo asociado al clima es su principal preocupación.

Los riesgos y las perturbaciones del clima constituyen grandes obstáculos a la acumulación de riqueza, en especial para las personas de las zonas rurales que se dedican a actividades agrícolas o cuyos medios de vida están unidos al bienestar del sector agropecuario

Con el análisis hecho dentro de la realidad que tiene el Ecuador, éste proyecto estudia la aplicación de la compañía MAPFRE – ATLAS en un nuevo mercado, el de los Seguros Agrícolas.

Tomando en consideración que el sector agrícola es una gran fuente de riquezas para el país, el Estado promueve y garantiza el fomento de la producción agraria mediante una ley de desarrollo agrario bajo la ejecución del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), con la finalidad de una integración nacional, transformación de las condiciones de vida del campesinado, redistribución del ingreso agrícola y organización de un nuevo sistema social de mercado.

El Estado trata de minimizar los riesgos propios en los resultados de la actividad agraria, estableciendo como garantía para la equitativa estabilidad de ella, una política tendiente a procurar las condiciones necesarias para la vigencia de la libre competencia, a fin de que exista seguridad, recuperación de la inversión y una adecuada rentabilidad, para lo cual es necesario un proyecto enfocado a las diversas actividades agropecuarias, ya que este sector garantiza la alimentación de todos los ecuatorianos e incrementa la exportación de los excedentes, en el marco de un manejo sustentable de los recursos naturales y del ecosistema.

*Art.19.- Seguro Agroalimentario – El Ministerio del ramo, con la participación y promoción de la banca pública de desarrollo y el sector financiero popular y solidario, implementaran un sistema de seguro agroalimentario para cubrir la producción y los créditos agropecuarios afectados por desastres naturales, antrópico, plagas, siniestros climáticos y riesgos del Mercado, con énfasis en el pequeño y mediano productor.

***Fuente:** Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria del Ecuador.
www.asambleanacional.gov.ec

JUSTIFICACIÓN

Este proyecto tiene la finalidad de solucionar los problemas del sector agrícola, ya que éste representa para el Ecuador unos de los sectores más importantes para la economía, y en los últimos años se ha registrado catástrofes naturales que han significado pérdidas para los campesinos y para el Estado, al intervenir este en su ayuda.

Por las razones dadas sería interesante implementar dentro de la Compañía MAPFRE – ATLAS un nuevo ramo de Seguros Agrícolas, que este orientado a proteger a los productores agrícolas, ante la presencia del riesgo de sequía de características catastróficas; entendiendo como catástrofe al daño producido por el impacto regional y que da como consecuencia de esto, la pérdida total de la especie agrícola producida en una zona geográfica determinada.

El mercado de seguros agropecuarios no ha podido desarrollarse lo suficiente resultando en una falta de inversión en nuevos y adecuados instrumentos de manejo y transferencia de riesgos. Esto ha producido que los pequeños y medianos productores no puedan pagar las primas ofrecidas, ni tengan la superficie mínima requerida por las aseguradoras privadas para justificar ser sujeto de un contrato tradicional de seguro agropecuario.

En este contexto, el Seguro Agrícola es un instrumento de administración de riesgos, que permite al gobierno central y a los gobiernos provinciales adoptar estrategias financieras para enfrentar y manejar rápidamente una catástrofe.

OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar un proyecto que de respaldo y garantía al productor, permitiéndole recuperar lo invertido en caso de que se vea afectado por factores naturales fuera de su control.

Objetivos Específicos

- Estudiar el Sector Agropecuario en el Ecuador en donde se pudiera emplear el seguro.
- Evaluar la implementación del Seguro dentro de la Compañía MAPFRE – ATLAS.
- Valorar financieramente el seguro agrícola tomando como ejemplo el Sector Bananero de la provincia del Guayas para la aplicación de este proyecto en MAPFRE - ATLAS.

CAPITULO I

1. EMPLEO DE LOS SEGUROS SOBRE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

¿Qué debemos tomar en cuenta para la implementación del seguro agropecuario? (riesgos a cubrir)

1.1. Riesgos

1.1.1. Riesgos Biológicos: Se trata exclusivamente de plagas o depredadores y enfermedades debido a falta de recursos o desconocimiento de parte del agricultor como la sigatoca negra en el plátano o banano, mancha blanca en los camarones o fiebre aftosa en el ganado, como lo muestra la tabla 2

Principales Productos	Plagas y/o enfermedades
Banano	Picudo, nematodos, moko, sigatoka negra
Cacao	La mazorca negra, Mal del machete, La Moniliasis
Café	Palomillas, Minador, llaga negra
Camarón	mancha blanca, síndrome de Taura, cabeza amarilla y necrosis infecciosa
Flores	Cochinillas, pulgones, mosca blanca, araña roja
Ganadería	Mastitis, diarrea, brucelosis, fiebre, aftosa, prión

Elaborado por Kerly Villón – Soraya Chávez

Tabla 1

Riesgos a cubrir: Los fenómenos de la naturaleza por su frecuencia, magnitud o por ser simplemente inoportunos, provocan DAÑOS en los cultivos y por ende PERDIDAS ECONOMICAS a los agricultores.

Son RIESGOS que el productor agrario no puede prevenir, ni evitar por ser inciertos. Estos pueden ser cubiertos parcialmente o totalmente por una póliza de seguros específica, conocida como póliza agropecuaria.

Amenazas Multifenómenos



▪ Erupción volcánica



Imagen 2

Fuente: Elementos de Geografía del Ecuador

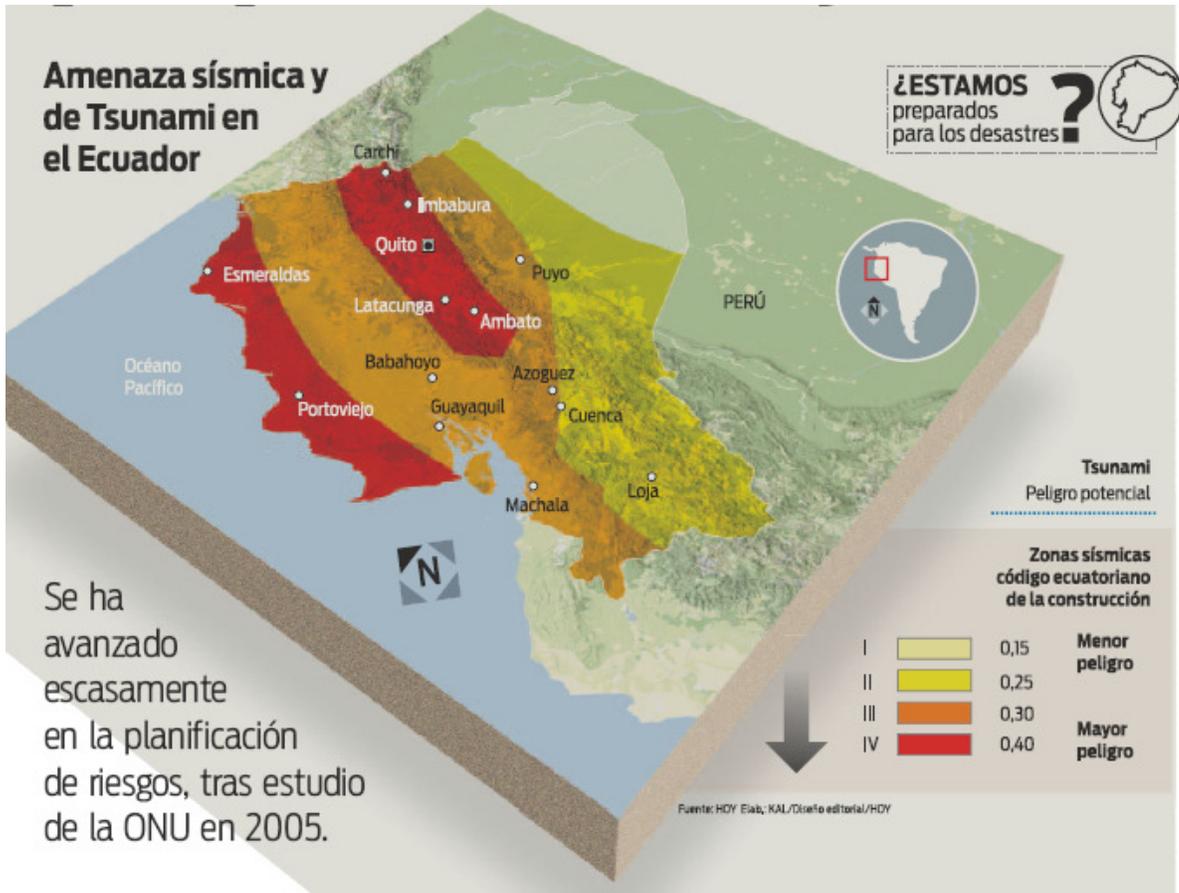
VOLCANES ACTIVOS		
VOLCANES	ULTIMA ERUPCION	Productos Afectados
Cotopaxi	1904	Pesca comercial, la ganadería, papas, yuca, cebollas, aguacate, cebada, naranja, maíz, haba, fréjol
Pichincha	1999	Banano, café, cebada, maíz, papa, trigo.
El Reventador	2002	Pastizales, ganado en el sector de la provincia del Napo
Sangay	1983	café, plátano, caña de azúcar, arroz, soya, palma africana, la papa, melloco; maíz, trigo, avena, cebollas, habichuelas
Tungurahua	2010	babaco, tomate de árbol, claudia, durazno, manzana, mora, pera y taxo, cebolla en rama, cebolla paiteña y coliflor, Flores, ganado bovino

Elaborado por Kerly Villón – Soraya

Tabla 2

Chávez

- Terremotos, Maremotos, Temblores



Fuente: HOY Elab; KAL/ Diseño editorial/ HOY

Imagen 3

1.2. Segmentación

1.2.1. Seguros Agrícolas



Imagen 4

El seguro agrícola asegura cultivos de ciclo corto, mediano y largo.

Este funciona de la siguiente manera: si el cultivo de un agricultor es afectado por una inundación, la aseguradora privada cubrirá el monto proporcional a lo invertido por este y se maneja exactamente igual que cualquier otro tipo de seguro, llegando en algunos casos al 70%. Pero todo dependerá del producto y del riesgo que tenga su producción.

Se empezaría a asegurar en una primera etapa, un total de 15 productos que son: arroz, arveja (común e híbrida), avena, brócoli, coliflor, caña de azúcar, cebolla blanca y colorada, fréjol voluble, maíz suave y duro, papas, trigo, cebada, soya, tomate hortícola y madera.

1.2.1.1. Coberturas

El seguro cubrirá los daños provocados por inundaciones, exceso de lluvias, sequías, heladas, vientos, granizo, falta de piso para cosechar y otros más. Este dependerá de cada zona agrícola y del tipo de cultivo; haciéndose las distinciones que correspondan entre la Costa, la Sierra y la Amazonía.

También se ampliará la cobertura a las zonas afectadas por problemas eventuales, como la caída accidental de muros sobre las plantaciones o terrenos perjudicados por derrames petroleros.

Riesgos Cubiertos

Los riesgos climáticos cubiertos por el Seguro Agrícola son aquellos de mayor ocurrencia y que provocan mayores daños en los cultivos. Estos

son:



- Sequía
- Lluvia perjudicial (excesiva o extemporáneas)
- Helada
- Granizo
- Nieve
- Viento perjudicial
- En arroz se agregan las bajas temperaturas en la floración del arroz o helada en flor.
- En el caso de paltos el riesgo cubierto es exclusivamente la helada.

Cultivos Asegurables

El Seguro Agrícola cubre actualmente la mayoría de cultivos comprendidos en:

- Cereales
- Hortalizas
- Leguminosas
- Cultivos industriales



- Semilleros-Invernaderos
- Frutales (Manzanos y Paltos)

Vigencia de la cobertura

Este será de acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Seguro o Póliza y es el tiempo durante el cual la compañía asume la responsabilidad de los posibles riesgos climáticos que puedan dañar el cultivo asegurado.

Inicio de la vigencia: si la propuesta es presentada antes del inicio de la siembra o trasplante, la vigencia se inicia al momento de comenzar esa labor. Si la propuesta se presenta después de iniciada la siembra o trasplante, la vigencia comenzará desde el momento en que la compañía acepte el riesgo.

Término de la vigencia: corresponderá a la fecha en que suceda lo primero entre los siguientes casos:

- Fecha establecida en la póliza
- Cuando ocurra un siniestro con pérdida total
- Se efectúe la cosecha.

En los cultivos correspondientes al Ajo y Cebolla el agricultor puede incluir en el período de la cobertura, el proceso de curado, posterior al arranque.

Finalizada la labor de siembra o trasplante, el asegurado debe dar Aviso de Término de la siembra a la compañía.

1.2.2. Seguros Ganadero



El seguro ganadero denominado así porque asegura a bovinos (ordeñado, reproducción y engorde de corral, pradera o potrero), porcinos (reproducción y engorde), ovinos (reproducción y engorde), caprinos (reproducción, engorde, doble función y ordeñado), aves (progenitoras, reproductoras, postura, engorde) y Avestruz (reproducción)

En el ramo ganadero, a la póliza se la denomina de vida, porque cubre el valor de reposición de los animales, la muerte por enfermedad, accidente o sacrificio forzoso. Si muere por cualquiera de esas causas, al propietario se le repone con otro de similares características para que continúe con el proceso sin tropiezos.

La pérdida de animales por muerte o enfermedad implica un alto riesgo financiero. Un evento catastrófico por accidente o enfermedad puede ser la causa de descapitalización y la quiebra financiera de la empresa.

Un accidente de carretera durante la transportación del ganado, puede ser una pérdida a un paso de la comercialización, después de haber invertido desde el nacimiento hasta el engorde de los animales.

Objetivos:

- Proteger las inversiones realizadas por los ganaderos en la conformación de sus hatos.

- Permite la reposición de animales y así no desequilibrar la producción y productividad de la hacienda.
- Facilita el otorgamiento de créditos por parte de entidades financieras, para el aumento del número de animales y por ende de su producción

1.2.2.1. Coberturas

Especies Asegurables:

- Bovinos
- Porcinos
- Ovinos
- Caprinos
- Aves
- Avestruz



Imagen 8

Coberturas:

- Muerte a causa de:
 - Enfermedades previsibles
 - Enfermedades no previsibles
- Accidentes
- Sacrificio forzoso



Imagen 9

Radicación. Protege contra el riesgo de muerte a los animales, en el lugar donde desarrollan su función productiva.

Transporte. Protege contra el riesgo de muerte a los animales, debido a los riesgos ordinarios de tránsito, cuando se los traslada desde su lugar de origen hasta su destino final.

Adaptación. Es la protección contra el riesgo de muerte que se otorga a los animales en su nuevo ambiente, durante un tiempo determinado para su aclimatación.

Alta Mortalidad. Cubre la muerte de los animales, ocasionada por un riesgo cubierto, por una misma causa, en un mismo evento y en un plazo de tiempo de 72 horas, para accidentes e intoxicaciones y hasta 10 días para muerte por enfermedades.



Imagen 10

Vigencia de la Cobertura:

Inicio de la vigencia: comenzará desde el momento en que la compañía acepte el riesgo.

Término de la vigencia: corresponderá a la fecha en que suceda lo primero entre los siguientes casos:

- Fecha establecida en la póliza (1 año)
- Cuando ocurra un siniestro con pérdida total

1.2.3. Seguro Acuícola



Imagen 11

El seguro acuícola que asegura camarón (crianza, pre-engorde y engorde), tilapia (engorde), trucha (engorde) y bagre (engorde)

El rango de especies aseguradas actualmente es muy amplio. Las diferencias regionales son grandes; sin embargo, hay cierto número de especies únicamente cultivadas en uno o dos lugares. Los seguros para la acuicultura no se limitan a peces de escamas, también incluyen moluscos, crustáceos y algas. Muchas de las compañías aseguradoras de acuicultura centran sus actividades en las pocas especies que conocen.

No obstante, actualmente muchas compañías están listas para asegurar nuevas especies, siempre y cuando existan los antecedentes necesarios para llevar a cabo un análisis de riesgo apropiado.

Camarón: Crianza, pre-engorde y engorde.

Tilapia: Engorde.

Trucha: Engorde.

Bagre: Engorde.

1.2.3.1. Coberturas

- Rompimiento de Estructuras de Contención por Fenómenos Meteorológicos, los cuales pueden provenir de huracanes, ciclones, tormentas tropicales o depresiones tropicales. Esto ocasionara la salida masiva de agua y por consiguiente la muerte de los organismos.
- Inundación. Aumento del nivel de agua proveniente de lluvias o avenidas de agua, desbordamientos o roturas de presas, lagos, ríos, diques o canales como consecuencia de fenómenos meteorológicos.



Vigencia de la Cobertura:

Inicio de la vigencia: comenzará desde el momento en que la compañía acepte el riesgo.

Término de la vigencia: corresponderá a la fecha en que suceda lo primero entre los siguientes casos:

- Fecha establecida en la póliza (1 año)
- Cuando ocurra un siniestro con pérdida total.

1.2.4. Seguros de Maquinarias Agrícola



En el campo estamos expuestos a riesgos inesperados que podría provocarnos algún percance, el cual se lo puede subsanar con el correspondiente seguro.

Uno de los vehículos con el que se corre mas riesgo es el tractor o cualquier maquinaria pesada utilizada en el campo. Por esta razon se recomienda tener el seguro que corresponde legalmente al vehículo, mas un seguro opcional por los daños que pueda ocasionar en el caso de tener un accidente; esto será de mucha ayuda tanto para las personas como para la empresa

Coberturas

- Actos de vandalismo o malintencionados.
- Choque de vehículos terrestres.
- Vuelco.
- Colisión.
- Daños derivados del transporte de la maquinaria.
- Roturas de cristales
- Gastos de remolque.



Coberturas adicionales del Seguro agropecuario

Las compañías de seguros que tienen aprobado el ramo de seguro agropecuario en el Ecuador, no cubren los siguientes riesgos, aunque normalmente podrían pactarse mediante convenio expreso:

- Terremoto y/o erupción volcánica
- Impacto de aeronaves
- Impacto de vehículos



Imagen 18

1.3. Garantías en la póliza de seguro agrícola

En la póliza de seguro agrícola, el agricultor deberá cumplir con ciertas obligaciones para poder beneficiarse de las coberturas, entre estas obligaciones constan las siguientes:

- Realizar una buena preparación del suelo
- Ejecutar oportunamente las labores de cultivo y aplicar eficazmente los insumos necesarios
- Utilizar semilla certificada
- Realizar las labores de siembra y fertilización de acuerdo a las recomendaciones técnicas que deberán ser supervisadas
- Contar con la infraestructura que exige el cultivo
- Contar con una fuente de agua confiable
- Presentar los avisos de siembra hasta 24 horas antes de iniciar la misma

Y se excluye entre otras cosas lo siguiente:

- Fluctuaciones de precio para la producción del cultivo asegurado
- Actos imputables al asegurado, o a quien este haya encargado el manejo del cultivo

- Abandono por parte del asegurado del cultivo o si de cualquier modo lo dejare perder o desmejorar, por no tomar las medidas necesarias tendiente a prevenir el daño
- Degeneración genética, mala calidad de semilla, uso inadecuado de agroquímicos

1.4. Flujograma del Seguro Agropecuario

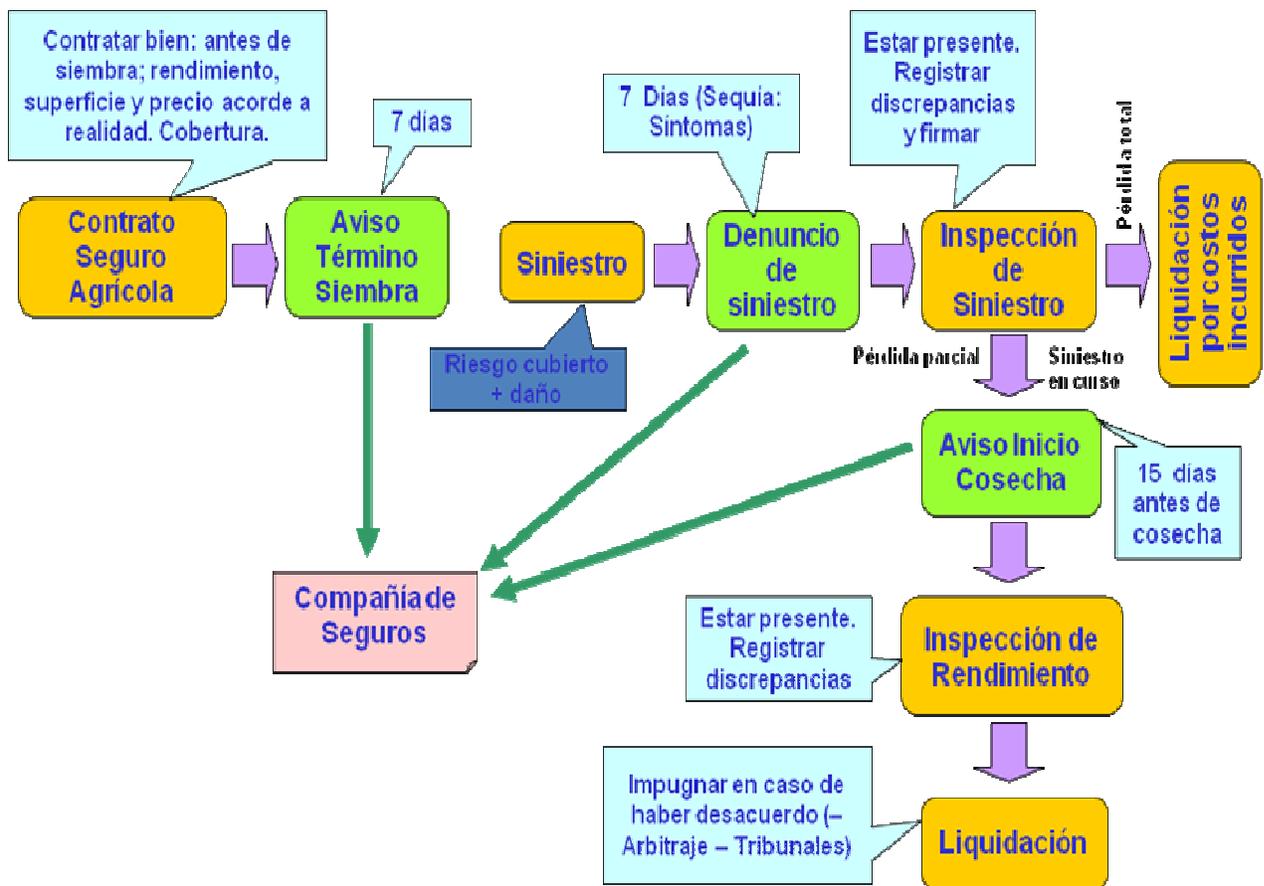


Imagen 19

1.5. Derechos y obligaciones del Asegurado y la Compañía Aseguradora

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

Derechos: Estar presente en inspecciones, firmar actas de inspección registrando desacuerdos, solicitar un segundo informe de liquidación, impugnar informe de liquidación, solicitar arbitraje y acordar la designación del árbitro, oponerse a liquidación directa de la compañía.

Obligaciones: Avisar término de siembra, denunciar siniestros, avisar fecha de inicio de la cosecha (Siniestros en curso), manejar adecuadamente el cultivo, solicitar prórroga justificada de vigencia.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA COMPAÑÍA

Derechos: Aceptar o rechazar el riesgo propuesto; designar el liquidador de seguros; impugnar el informe de liquidación si fue realizado por un liquidador de seguros independiente; solicitar arbitraje y acordar la designación del árbitro.

Obligaciones: Pronunciarse sobre el riesgo propuesto; en caso de un siniestro, designar al liquidador; pronunciarse sobre las denuncias de siniestro; estudiar los desacuerdos; indemnizar cuando corresponda.

CAPITULO II

ANTECEDENTES

2.1. Situación actual de la empresa



Imagen 20

MAPFRE es una empresa que nació en España en 1933, sus siglas históricas significan: **M**utua de la **A**grupación de **P**ropietarios de **F**incas, **R**usticas de **E**spaña. En 1944 se suscriben a la Caja Nacional del Seguro Obligatorio de Enfermedad. Estando MAPFRE próxima a la quiebra por aumento de las prestaciones farmacéuticas, interviene Ignacio Hernando de Larramendi, ocupando la Dirección General y sanea la entidad. Se abandona el seguro de enfermedad. MAPFRE adquiere Central de Obras y Créditos que desarrolla una red de entidades de

financiación en todo el territorio español y ocupa el primer puesto en el ranking de entidades aseguradoras. En 1985 Mutualidad Agropecuaria se integra en el Sistema como MAPFRE AGROPECUARIA y en el **2003** se acuerda la fusión entre MAPFRE MUTUALIDAD y MAPFRE AGROPECUARIA en España. Siendo la más reconocida a nivel mundial

MAPFRE – ATLAS surge en el mercado asegurador ecuatoriano como la nueva razón social de Atlas Compañía de Seguros, luego de la compra de un importante paquete accionario realizado por MAPFRE.

Atlas Compañía de Seguros S.A. fue fundada en 1984 por un grupo de importantes empresarios e inversionistas, habiéndose destacado siempre por su solvencia, su respaldo financiero, su rápida respuesta y un servicio eficiente, que se traduce en una cabal atención de todas sus obligaciones con sus clientes internos, externos y con la sociedad.

MAPFRE por su parte, es una de las más importantes aseguradoras a nivel mundial, líder en el mercado latinoamericano con presencia en 18 países de la

región y más de 40 países a nivel mundial. La revista Newsweek, en su edición de Noviembre del 2009 la incluyó en su ranking de las 40 Mejores Empresas del Mundo (puesto 24, siendo la única del sector asegurador).

MAPFRE-ATLAS Compañía de Seguros consolida la unión de estas dos grandes empresas, aunando sus experiencias a nivel internacional y nacional; para así entregar mayor respaldo, solvencia y seguridad a los ecuatorianos, sus familias y sus empresas.

MISION

Proteger a nuestros clientes y a su patrimonio a través del trabajo en equipo, con valores éticos y morales, con personal eficiente y calificado, generando rentabilidad a nuestros accionistas y un alto nivel de compromiso con la comunidad.

VISION

Ser reconocido como referente en el sector asegurador por su solidez y servicio al cliente, ofreciendo productos innovadores y generando confianza en sus clientes nacionales e internacionales.

2.2. Ubicación

Actualmente MAPFRE es una multinacional de Seguros que tiene presencia en 43 países, la integran 250 empresas: 103 en España y 147 en el resto del mundo. Cuenta con 5806 oficinas: 3278 en España; 1980 en América y 548 en otros países

Mapfre y Atlas son dos empresas que trabajando mancomunadamente tienen como objetivo principal brindar a sus clientes tranquilidad y respaldo a través de un amplio portafolio de seguros, adaptado a sus necesidades. Mapfre-Atlas es sinónimo de innovación, liderazgo, calidad, ética, independencia, responsabilidad social, crecimiento empresarial y patrimonial, para beneficio tanto de sus clientes internos como externos.

MAPFRE – ATLAS tiene su sede en Guayaquil y cuenta con una red de más de 110 corredores y agentes. MAPFRE inició sus operaciones de Seguro Directo en Ecuador en 2007 mediante el establecimiento de una sucursal en Quito de su filial colombiana, MAPFRE COLOMBIA.

Actualmente cuenta con una sucursal en Cuenca, y se ha inaugurado una nueva oficina en Manta.

2.3. Mercado

El mercado de MAPFRE se centra principalmente en España, Europa y América Latina. Además, el Grupo está presente en Estados Unidos y Turquía. La plantilla está formada por 34.603 personas, (16.838 en España, 16.091 en América y 1.674 en otros países).

La cartera de productos abarca todos los ámbitos de la actividad aseguradora. Cuentan con una solución competitiva específica para cada una de las necesidades de sus clientes, propiedades y patrimonio. En España abarca también la gestión de Fondos de Inversión, Fondos y Planes de Pensiones y otras actividades de servicios.

Su principal negocio en el mundo es el Seguro Directo No Vida. Las actividades con mayor presencia internacional del grupo son Asistencia y Reaseguro.

En el ejercicio 2008 han obtenido unos ingresos consolidados que superan los 18.270 millones de euros, de los que más de 14.300 millones correspondieron a primas de seguro directo y reaseguro. El beneficio bruto ha ascendido a 1.383 millones de euros, y los activos totales consolidados han superado los 47.759 millones de euros.

MAPFRE tiene la confirmación que apuesta por un mercado en plena expansión con amplio potencial de crecimiento.

2.4. Evolución en la industria

Los ingresos (18.830 millones de euros) son superiores en un 6,3 por ciento a los del ejercicio anterior. Las primas de Seguro y Reaseguro han alcanzado los 15.606,8 millones de euros, con crecimiento del 9,1 por ciento.

En España, las primas totales de Seguro Directo y Reaseguro Aceptado han ascendido a 8.144 millones de euros. A pesar de las dificultades del entorno y de la creciente competencia, MAPFRE mantiene su posición de liderazgo en los principales ramos en los que opera

Con sede en Guayaquil, Atlas emitió en 2007 primas por valor de 14,2 millones de euros un 6,6% más que el año anterior, con una cartera centrada en seguros generales y de automóviles; y con una red de un centenar de corredores y agentes. Con esta operación, Mapfre refuerza su posición en Ecuador, donde comenzó las operaciones en 2007 con una sucursal en Quito.

2.5. Competencia

MAPFRE, es una empresa líder y reconocida a nivel internacional, ocupa uno de los primeros lugares en España dentro del mercado de los Seguros, con la mayor venta de primas y una excelente participación.

MAPFRE - ATLAS, en el mercado ecuatoriano, tiene a sus principales competidores como: Seguros Colonial, Seguros Equinoccial, Seguros Sucre, entre otro; no obstante Atlas se encuentra en los primeros lugares del ranking de Seguros en el Ecuador.

Seguros Colonial es la mayor competencia, se ubica en el primer lugar del mercado asegurador ecuatoriano con un capital suscrito y pagado de USD\$ 5´648.930 y una producción anual de primas que alcanza los USD\$ 100´890.103,16. Además es uno los pocos seguros privados que ofrece la línea de Seguros Agropecuarios.

noviembre a abril y seco de mayo a octubre, y se templan a altitudes menores. ¿Sabes que es el área de tradicional asentamiento de la población?

2. *La Amazonia*. Presenta una zona montañosa al norte, cerca del volcán Sumaco, y otra llana, al este. En esta región predomina la exuberante vegetación propia de los bosques húmedos tropicales. En la selva conviven árboles gigantescos (¡algunos de ellos sobrepasan los 45 m de altura!) con especies tropicales, como la canela, el árbol de seda y el jacarandá. El clima tropical cálido (algunos meses se alcanzan los 36 °C) tiene una estación seca de octubre a diciembre.

3. *La costa del Pacífico*. Destacan sus llanuras fértiles salpicadas de colinas de escasa altitud, por donde se extienden grandes plantaciones dedicadas al cultivo de café, cacao, caña de azúcar, frutales... ¿Sabías que Ecuador es el segundo cultivador de bananas del mundo, después de India? Son famosas las playas y los balnearios de Esmeraldas, Manabí y Guayas. El clima cálido (más de 23 °C de temperatura media) presenta una estación lluviosa entre diciembre y mayo, y otra seca, desde junio a noviembre.

4. *Islas Galápagos*. El origen de este archipiélago, declarado por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, es volcánico. Algunos de sus principales volcanes superan los 1.500 metros de altitud y se encuentran en la isla Isabela (Wolf, Cerro Azul y Darwin). Una espinosa planta, el cactus, crece sobre un suelo de lava negra, junto a escasos árboles, como el algarrobo, el palo santo y la guayaba. Galápagos ofrece un clima templado.

► ECUADOR AGRICOLA

○ PARTICIPACIÓN EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO

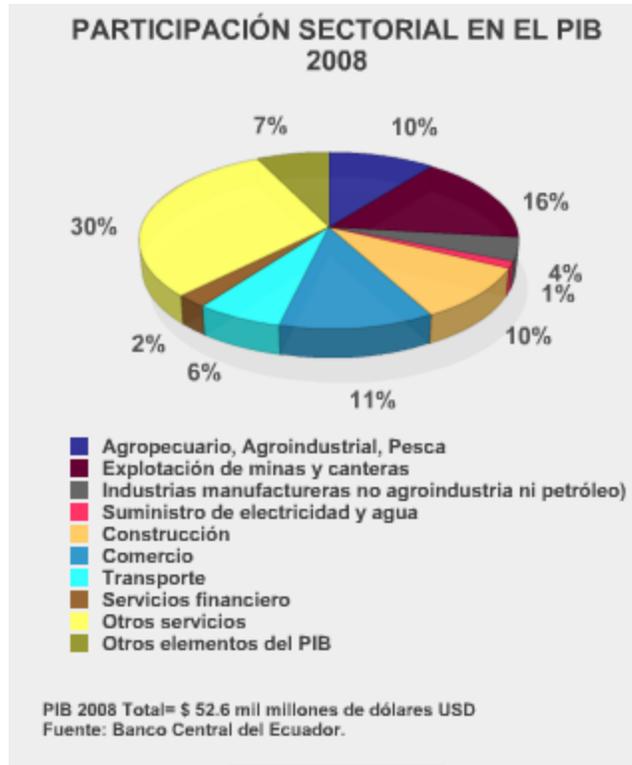


Gráfico 1

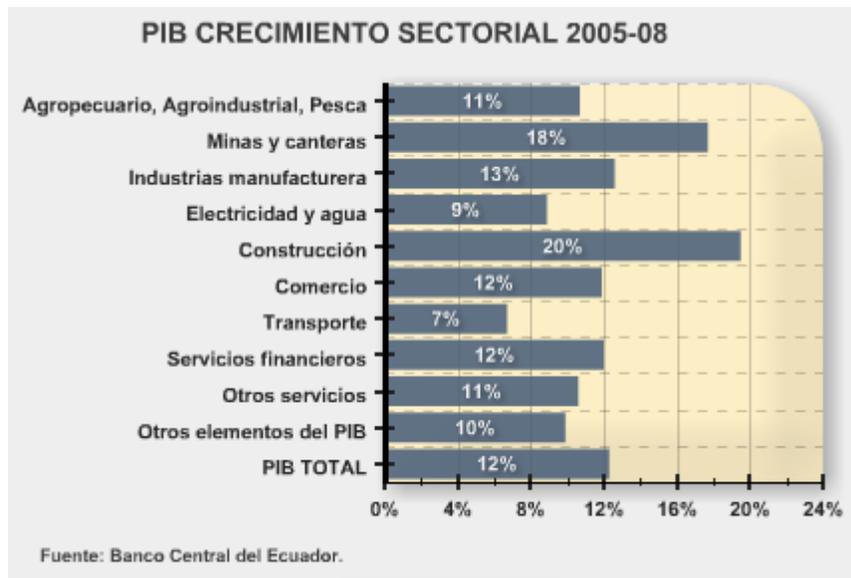


Gráfico 2

La actividad agropecuaria y la pesca, incluyendo tanto las actividades primarias productivas y de elaborados representan un sector muy importante como aporte a la producción nacional, significan hoy el 10.7% del Producto Interno Bruto, alcanzando un valor medio de 4.9 mil millones de dólares desde el 2005 al 2009, con una tasa de crecimiento nominal, en promedio, de 10.7% anual.

Como lo indican los gráficos 1 y 2, el sector ha tenido un buen desempeño no solo en su contribución al PIB sino también en las tasas de crecimiento positivas y constantes en los últimos años.

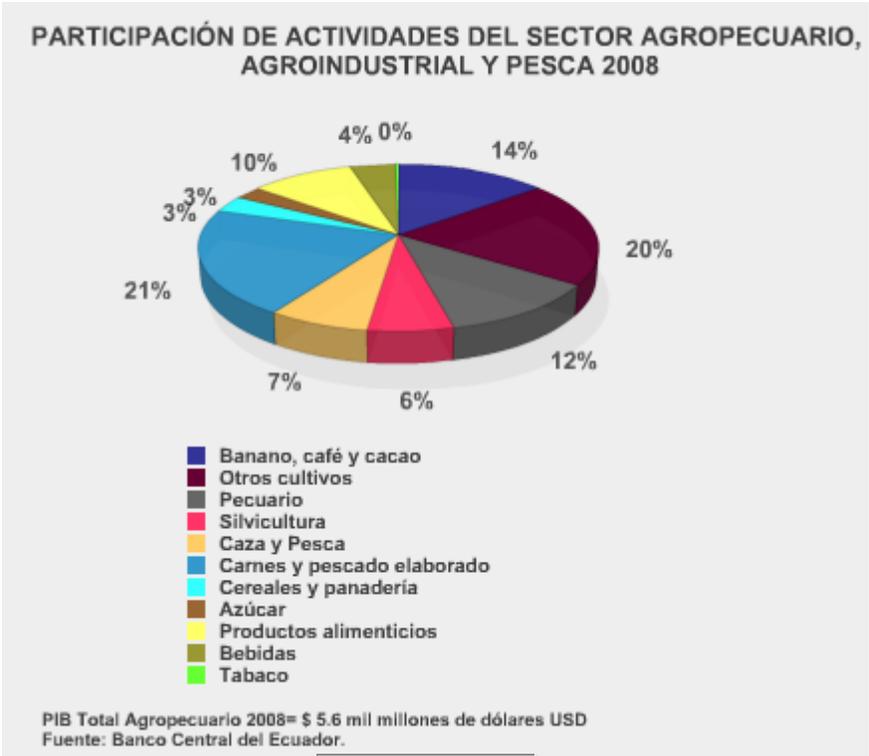


Gráfico 3

Si bien, sectores como la Construcción y Minas-Petróleo tuvieron en el período 2005-2008 crecimientos superiores al 18%, el sector agropecuario y pesquero ecuatorianos tuvieron un rendimiento relativamente alto, ubicándose en un promedio de 11% tomando en cuenta la media total de 12 puntos.

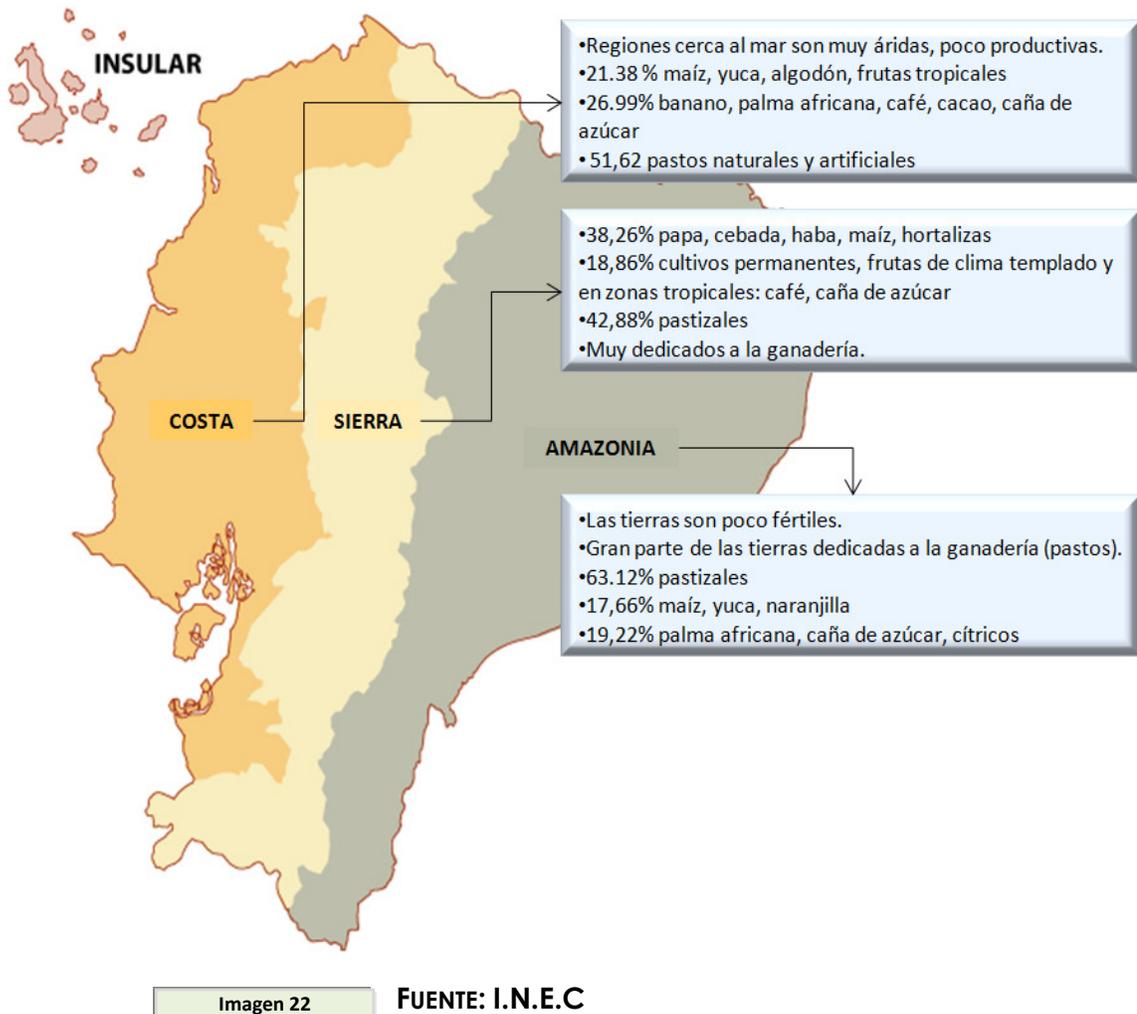
El sector con el menor crecimiento sectorial en el país en el referido contexto temporal fue el de transporte y el de la electricidad y agua potable.

Estudios más profundos de años recientes revelaron que la agricultura ampliada en el Ecuador aporta con un 25.7% a la economía del país, además señalan que las 3/5 partes de la agricultura ecuatoriana son utilizadas como insumos en otras industrias revelando así la enorme trascendencia de las interrelaciones del sector agropecuario con otras actividades relacionadas como el comercio, los servicios financieros, seguros, transporte, embalaje, entre otros encadenamientos hacia adelante. El mismo estudio señala que un incremento del 1% del PIB agropecuario genera un incremento del 0.43% PIB del resto de la economía.

Dentro del sector, las actividades acuícolas, cárnicas, lácteas, además de aquellas relacionadas con cultivos permanentes y transitorios, entre estos, banano, café, cacao, arroz, maíz amarillo, palma africana, flores frescas, maíz suave, frejol y brócoli, son las actividades más representativas en el PIB sectorial

Dentro de la estructura productiva interna del sector agropecuario ecuatoriano se observa que el sector de carnes y pescado elaborados es el de mayor peso nominal con aproximadamente el 21% del valor de la producción agrícola. Le sigue la producción de bienes de exportación tradicional como banano, café y cacao con 14%, la producción animal con 12% y la de productos alimenticios con 10%.

► Producción Agrícola



► Productos de Exportación

Banano:

Tres de cada diez bananos consumidos a nivel mundial son producidos en Ecuador, quien es el primer exportador mundial, produciendo un banano único de alta calidad y exquisito sabor, respetando el medio ambiente, ya que el buen clima y los buenos suelos, hacen que las plantaciones requieran solamente la mitad de ciclos fungicidas en comparación con otros países productores. La producción es disponible TODO el año y representa el 12% de la fuente de trabajo del país. Las variedades de banano que se siembran en nuestro país son: Valery, Grand Cavendish, Grand Naine, y Lacatán.

Los principales mercados durante el 2003 fueron: Estados Unidos, Unión Europea, Países del Este, Rusia, Nueva Zelanda, Medio Oriente, Japón, Argentina y Chile. Ecuador también exporta productos semielaborados como puré de banano, harina de banano, banano deshidratado y chips de banano y cuenta con una oferta de banano orgánico certificado, disponible todo el año. Cacao: El Ecuador es actualmente el mayor proveedor de cacao fino y de aroma, en el mundo y es el producto de exportación más antiguo del Ecuador, existe una superficie aproximada de 263.800 hectáreas cultivadas. Ecuador produce y exporta cacao en grano durante todo el año en las siguientes variedades:

Nacional.- posee un característico sabor y aroma floral denominado " Arriba". Se constituye en un elemento imprescindible en la elaboración de chocolate fino en el mercado internacional. Ecuador-Plantations(CCN-51).- Las características de sus granos y mazorcas favorecen un alto rendimiento industrial. Semielaborados de cacao que se producen en Ecuador son: licor de cacao, manteca de cacao, polvo de cacao y chocolates.

Café:

Por su situación geográfica y sus condiciones climatológicas, Ecuador es uno de los pocos países del mundo que produce casi todas las variedades de café verde: Arábigo lavado, Arábigo natural y Robusta. Los cafetos están bien adaptados a los diferentes ecosistemas de las cuatro regiones del país. Los cultivos de café en Ecuador ocupan una superficie aproximada de 230 mil hectáreas. El café es exportado en forma de grano crudo en sacos de yute de 69 kilos.

Además de café verde, Ecuador exporta café industrializado en diferentes presentaciones, entre las principales están: café atomizado (spray dried), y café liofilizado (freeze drying); comercializados al granel y en empaques con diferentes presentaciones comerciales, como sachets, deltapacks, envases de hojalata y vidrio. Los principales mercados son Alemania, EEUU, Inglaterra, Polonia, Japón, Rusia, Bélgica, Chile y Holanda.

Flores:

Las flores ecuatorianas son consideradas como las mejores y más hermosas del mundo por su calidad, diversidad y belleza inigualables. Especialmente las ROSAS DE CAYAMBE. La situación geográfica del país permite contar con micro climas y una luminosidad que proporciona características únicas a las flores como son: tallos largos, gruesos y totalmente verticales, botones grandes y colores sumamente vivos. El Ecuador es el TERCER EXPORTADOR MUNDIAL de flores. Nuestros empresarios llevan más de 15 años produciendo y exportando flores de forma cada vez más innovadora. Nuestros principales mercados son: Estados Unidos, Holanda (importa flores para luego re-exportarlas a otros países de la Unión Europea), Italia, Alemania, Rusia, Canadá, Argentina, España, Francia, Suiza y Ucrania. Así mismo, se inician exportaciones a Chile, China y Brasil. La superficie total de plantaciones: 3300 has. Disponibilidad: 85.000 toneladas por año. El 99 % de la producción se exporta.

Mango:

Las distintas variedades de mango, cosechadas de octubre a enero, son de excelente calidad y exquisito sabor. Su tamaño varía según pedido entre 250 y 750 gramos. Actualmente, existen registradas alrededor de 7 700 hectáreas sembradas de mango en Ecuador, de las cuales 6 600 producen mango de exportación.

Fuente: RedEcuatoriana.com
<http://portal.redecuadoriana.com/foros/ecuador-pais-exportador>

Para cumplir con requisitos fitosanitarios internacionales, el Ecuador dispone de 6 plantas de tratamiento hidrotérmico que garantizan la erradicación de EVENTUALES MOSCAS DE LA FRUTA. Las plantas cumplen con los requisitos establecidos por el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) de Estados Unidos.

Los principales mercados lo constituyen: Estados Unidos, Canadá, Bélgica, España, Holanda, Colombia, Nueva Zelanda, México y Chile.

Ecuador exporta también elaborados de esta fruta exótica en distintas presentaciones, tales como jugo, concentrado, cubos IQF, rodajas, etc.

Maracuyá:

Más del 90% del concentrado de Maracuyá importado en el mundo proviene del Ecuador, esta fruta conocida como Fruta de la Pasión (passion fruit) es semiindustrializada en este país. La Maracuyá ecuatoriana es cada vez más apetecida en el mercado mundial por su exquisito sabor y la adecuada acidez de la fruta. El privilegiado clima tropical ecuatoriano permite que exista una cosecha ininterrumpida durante todo el año.

Con una participación DOMINANTE EN EL MERCADO MUNDIAL, Ecuador es el principal proveedor de concentrado (50° Brix) y jugo (14°/15° Brix) de maracuyá. Adicionalmente, aunque en menor proporción, se exporta la fruta fresca, las semillas e incluso el aroma, para fabricar comida de bebe, cosméticos y balanceado.

Fuente: RedEcuatoriana.com
<http://portal.redecuadoriana.com/foros/ecuador-pais-exportador>

En el Ecuador existen varias plantas procesadoras con tecnología de punta y control de calidad para obtener jugo y/o concentrado de maracuyá que garanticen un producto de la más alta calidad a sus clientes: Holanda, EEUU, Bélgica, Reino Unido, Islas Bahamas y Alemania.

Palmito:

Es un producto con alto contenido de fibras y sin colesterol, además contiene altas cantidades de hierro y calcio. Los corazones de palmito son suaves, de color marfil, textura firme y sabor delicado. Utilizado en ensaladas o como aderezo. La variedad existente en el Ecuador es conocida como "Chontaduro" . En el Ecuador, durante los últimos seis años la superficie cultivada de palmito se ha incrementado en un promedio anual de 90,11%. Las zonas que reúnen condiciones para la producción de palmito y constituyen las más importantes del país son las siguientes: Esmeraldas, Pichincha, Manabí, Morona Santiago, Pastaza, Napo, Sucumbíos.

Los palmitos se exportan en dos presentaciones: envases de lata y de vidrio, pero prefieren comprarlo en envase de vidrio, puesto que en las latas no les permite apreciar la calidad del contenido.

Los principales mercados de palmito ecuatoriano son: Francia, Argentina, Chile, Estados Unidos, España, Venezuela y Uruguay.

Pimienta:

En el Ecuador se han podido encontrar tres clases de pimienta que son: Kubeba, Lampong (Kawub) y Belonto, eng. Cers. Las zonas más representativas de producción se encuentran en el trópico húmedo del país, estimando que existen alrededor de 250 ha cultivadas.

En el año 2003, los principales mercados para la exportación de la pimienta sin triturar fueron: Estados Unidos, México, Colombia y Francia. Mientras que para la exportación de la pimienta sin triturar fueron: Colombia, Italia y Perú.

Brócoli:

Esta hortaliza de origen mediterráneo y Asia Menor se cultiva en sus variedades: Legacy, Marathon, Shogum, Sultán, Pinnacle, Zeus, Premium Crop, Greenbelt, Arcadia, Italica. De Cicco, Green medium, Atlante, medium Late, Future, Green Duke, Skiff, Crusier. Un cultivo de brócoli rinde 3 cosechas al año. Por las buenas condiciones ambientales del Ecuador, el brócoli en nuestro país no es un cultivo estacional y mantiene sus rendimientos a lo largo del año. Las diferentes empresas diversifican sus presentaciones según el tipo de corte y el tamaño de la cabeza. Las principales calificaciones son: Floretes de brócoli, Brócoli picado, Cortes de brócoli, tallos de brócoli picados.

Los principales países a los que se exporta brócoli son: EEUU, Alemania, Japón, Holanda y Suecia.

Bambú:

Nuestra guadúa es reconocida como uno de los mejores BAMBÚES DEL MUNDO por científicos internacionales. Conocida también como "Caña Guadúa", "caña brava", o simplemente como "caña", reconocible por la banda blanca alrededor del nudo y sus espinas en las ramas, pertenece a la numerosa familia de los "bambúes" existentes en la naturaleza. Sólo en Ecuador, Colombia y parte de Venezuela existe la especie conocida por los científicos como "GUADÚA ANGUSTIFOLIA KUNTW".

Fuente: RedEcuatoriana.com
<http://portal.redecuadoriana.com/foros/ecuador-pais-exportador>

El bambú es exportado en pisos y en culmos de 6 metros. de alto y los principales mercados de destino son: Perú, España, Holanda, EEUU, Argentina, Chile, entre otros. No existe un censo nacional, pero se estima que hay unas 5.000 hectáreas sembradas de bambú y la misma cantidad en estado silvestre.

Camarón:

Se crían algunas especies, la más importante la *Litopenaus Vanamei* (Camarón blanco de excelencia). En 1968 Ecuador emprendió el cultivo de camarón, llevando a esta industria a ser una de las más importantes del mundo a pesar de plagas y climas cambiantes.

Gracias a las condiciones de tiempo, situación geográfica y estructura del litoral, la adaptabilidad de las especies del camarón en cautividad se ha vuelto un éxito, además de todos estos factores junto con la post cosecha y empaquetando exigente han producido un camarón de excelente sabor, color y textura que lo han posicionado como el mejor camarón del mundo, el cual se ofrece en presentaciones como Helado en bloque (IQF). Camarón entero (semi IQF) Colas de camarón Cáscara-fuera, Cáscara-fuera y vena-fuera cocinado, Listo para quitar la cáscara, Apanada, en brochetas, Listo para servir: anillos de camarón, cangrejo queso y brochetas

Destino de exportaciones en el 2002 y 2003: Asia 6%, otros América 3.3%, Estados Unidos 62.2%, Europa 28.5%.

Un 100% de las plantas procesadoras de camarón cumplen las normas de calidad nacionales e internacionales, con sistema de HACCP (Análisis de Riesgo de Puntos del Mando Críticos) y con todos los requisitos de compradores, por consiguiente logrando competitividad del camarón ecuatoriano en mercados internacionales.

Atún:

Ecuador, estando en la línea Ecuatorial, recibe la influencia de la fría corriente del Humboldt y la calurosa corriente de El Niño. La convergencia de estas dos masas de agua crea un ambiente ideal para la producción primaria alta, que es la base para el mantenimiento de una gran variedad de especies marinas. La FLOTA ATUNERA ECUATORIANA reconocida a nivel mundial y reúne este producto los requisitos del programa para la protección de mamíferos regulados por la IATTC-Interamerican Tropical Tuna Commission (Comisión Interamericana del Atún Tropical). Por consiguiente, Ecuador se ha catalogado como el " Delfín seguro."

Las presentaciones en que se exporta son: fresco, congelado, en conserva, o en bolsa. El atún fresco se exporta en rodajas, filetes, en lomos y con cabeza. Es procesado en aceite de soya y sal, como lomos naturales, lomos en salmuera, lomos en aceite, y el atún sólido natural.

El mercado consumidor principal de atún ecuatoriano fresco es los Estados Unidos. El atún congelado se envía principalmente a España, Colombia, Costa Rica, e Italia. El atún en conserva se exporta principalmente a los Estados Unidos, Los Países Bajos, Colombia, Reino Unido, y Chile.

Tilapia:

Se estima que existen alrededor de 5000 hectáreas de piscinas dedicadas al cultivo de la tilapia, produciendo una oferta exportable mensual aproximada de 2'300,000 libras.

La tilapia posee un sabor suave y una textura firme, por lo que admite cualquier forma de presentación y el uso de diferentes tipos de salsas. Este pescado sólo posee espinas grandes en la parte central, constituyendo un alimento ideal para el consumo infantil.

Nuestros principales mercados de destino son Estados Unidos, Europa, y Colombia. El producto se ofrece fresco en filetes o entero, y congelado en filetes o entero.

Tagua (Marfil VEGETAL):
La tagua es el fruto seco de una especie de palma propia del trópico ecuatoriano. La comercialización de la tagua se inicio alrededor del año 1865 con un primer cargamento a Alemania, donde se había descubierto el uso de este producto en la fabricación de botones de excelente calidad para ropa de alta costura. En el transcurso de las siguientes décadas, se conoció algo más sobre la aplicación de la tagua empleándose en fabricación de botones, dijes, prendedores, juguetes, figuras en miniatura, fichas de ajedrez, puños de bastón y muchos productos de uso diario.

Hoy en día, Ecuador es el UNICOM EXPORTADOR de animelas de tagua (discos que sirven para fabricar botones), las cuales son clasificadas de acuerdo a su tamaño y colocadas en sacos para la exportación, de 45 y 80 kilos cada uno. Las animelas de tagua se exportan durante todo el año, siendo su principal destino Italia, capital de la moda. Industriales de otros países como Francia, Corea, Estados Unidos y España son también importadores de este producto.

Fuente: RedEcuatoriana.com
<http://portal.redecuadoriana.com/foros/ecuador-pais-exportador>

Otras Exportaciones

FRUTAS EXOTICAS Uno de los negocios mas interesantes es la comercialización de productos llamados no tradicionales, como el kiwi, pitahaya, tuna, borjón, uvilla, naranjilla, entre los mas importantes, cuyas proyecciones son alentadoras para comercializarlos en gran cantidad, dados su exquisito sabor y propiedades nutricionales.

► Principales Sectores

Entre los principales productos de exportación tenemos ([Ver anexos](#)):

1. Camarón
2. Banano
3. Café
4. Cacao
5. Flores

3.2. Análisis FODA de la Empresa

FORTALEZAS

- La compañía cuenta con el respaldo de Mapfre, una de las más importantes aseguradoras a nivel mundial; la cual tiene experiencia en seguros enfocados a las industrias agropecuarias, esto nos facilita el acceso a fuentes de financiamiento, capacitación del personal y tecnología.
- En el Ecuador existe una escasa oferta de aseguradoras enfocadas a este sector, siendo Seguros Colonial la única compañía que brinda este servicio. La segmentación y cobertura que ofrece Mapfre es más extensa, lo cual es sin duda una gran fortaleza para expandir su mercado.
- Debido a sus años de experiencia mundial, Mapfre posee conocimientos de técnicas y habilidades para la producción agropecuaria, así como tecnologías de última generación. Todo esto podemos ofrecer al agricultor como conocimientos especializados; lo cual permitirá inducir el uso de prácticas agrícolas menos frágiles a los peligros naturales. Por lo tanto esto se traducirá en un valor agregado de nuestro servicio, ya que este sector carece de desarrollo de procesos de investigación y capacitación para los productores. Además ayudará a minimizar las pérdidas tanto para nuestros clientes externos como internos, como para nosotros; en caso de una catástrofe.

OPORTUNIDADES

- El Estado esta poniendo en marcha un proyecto nacional de seguro agrícola para proteger las inversiones de los agricultores, el cual subsidiara el 60% del costo de la prima. Esto es una oportunidad para Mapfre-Atlas de hacer una alianza con el gobierno, con el propósito de expandir su mercado, ya que el seguro agropecuario no solo será una necesidad para

los agricultores, sino que a la vez será un requisito obligatorio para quienes adquieran créditos del Banco Nacional de Fomento (BNF).

DEBILIDADES

- El entorno político no es estable y no existe un marco normativo bien concebido

AMENAZAS

- Desequilibrio entre las preferencias de los agricultores y ganaderos; y su capacidad de pago.
- Existencia de riesgos derivados del clima, que afectan la producción o la cosecha; los riesgos del mercado y/o los relativos al cambio en los precios; y los riesgos políticos y jurídicos que permitan ejecutar el programa.
- En nuestro país no existe suficiente información técnica - mapas de varios años con las distintas zonas climáticas o mapas de riesgos que incluyan la amenaza sísmica - para realizar un análisis del clima y así poder establecer las tarifas (primas) antes de asumir una parte o todo el riesgo.
- Escasez de información histórica sobre la experiencia de producción y pérdidas. Al no existir una base estadística sustentable, se pierde objetividad en este tipo de información, lo cual no nos permite llevar a cabo un análisis adecuado de precios ni tendencias.

3.3. Análisis FODA de los Seguros Agropecuarios

FORTALEZAS

- El Ecuador ha tenido y tiene gran vocación agropecuaria.
- Las condiciones climáticas del Ecuador están influenciadas por varios factores, tales como su localización en la zona ecuatorial, la presencia de la cordillera de los Andes, la Amazonía y el Océano Pacífico, este último caracterizado por la incidencia de las corrientes cálida del Golfo y la fría de Humboldt, dando lugar a marcadas variaciones espaciales y

estacionales en las diferentes regiones naturales del país; que tienen una incidencia positiva sobre el sector agropecuario.

- La agricultura forma parte de un papel socioeconómico muy importante, ya que las exportaciones agroindustriales representaron cerca del 42% del total de las exportaciones petroleras y no petroleras.
- Amplia biodiversidad de productos tradicionales y no tradicionales. Además de una amplia variedad de flora y fauna, únicas en el mundo.
- Posición geográfica estratégica.
- El sector agropecuario es un generador masivo de empleo en el sector rural
- El clima del país permite que la actividad agropecuaria sea ejecutada en todos los meses del año, con una amplia diversidad de productos tanto en la Costa como en la Sierra.
- Existencia de instituciones proveedoras de servicios financieros y no financieros para esta actividad.
- La agricultura suple con gran eficiencia la demanda interna del país.
- El sector agropecuario es altamente participativo en el desarrollo nacional.

OPORTUNIDADES

- El Ecuador ha aumentado su competitividad, lo que se ha traducido en una expansión de la demanda e incremento de la inversión extranjera directa.
- Por estar en la línea ecuatorial tiene una posición geográfica estratégica en el mercado andino que le favorece en la comercialización de sus productos hacia los principales mercados mundiales.
- El clima permite una producción permanente durante todo el año, con consecuentes ventajas de exportación.
- Reducción paulatina de los ingresos generados por el petróleo y rápido crecimiento experimentado por los productos agrícolas de exportación, tanto tradicionales y no tradicionales; inclusive el sector pecuario. Esto nos

da un indicio de que en el futuro la participación del sector agropecuario podría incrementarse.

DEBILIDADES

- Poca prioridad e insuficiencia de financiamiento por parte del Estado en este sector.
- Falta innovar, incorporar nuevos productos, diversificar, añadir valor agregado, y añadir tecnología a nuestras exportaciones.
- Falta de infraestructura adecuada que nos permita dar respuesta a las necesidades en términos de tiempo.
- No hay concientización sobre la calidad de los productos.
- Sistemas de información desactualizado y de difícil acceso.
- No hay un enfoque en la cadena productiva para que el sector agropecuario aproveche eficientemente todos los recursos, procesos y sistemas tecnológicos en la producción.
- Ausencia de estudios para implementar el seguro agropecuario, el cual ayudara a dinamizar a este sector.

AMENAZAS

- Falta de incentivos productivos y de infraestructura que facilite la comercialización agropecuaria y ausencia de políticas de fomento a la competitividad, ha hecho que la relativa estabilidad económica, no se refleje en el sector agropecuario, lo que ha causado entre otros aspectos, incremento del desplazamiento de la población rural a las urbanas.
- No existe una bolsa de productos agropecuarios, que le permita al sector obtener buenos precios directamente.
- Intervención directa del gobierno en el mercado, que no permite que este se regularice de acuerdo a sus necesidades.
- Abundancia de las cosechas de los países desarrollados por las tecnologías en semillas y razas de animales, lo cual nos restara competitividad.

- Cambios climáticos del planeta como inundaciones, sequías y temperaturas extremas, que afectarían los ingresos económicos y la generación de empleo en este sector.
- Plagas y enfermedades por asesoramientos deficientes o falta de los mismos.
- Escasez de planificación del estado en este sector.
- Ingreso de productos agropecuarios provenientes de terceros países, a precios más bajos que los producidos nacionalmente.
- Falta de apoyo al comercio exterior y de consistencia en políticas de productividad por parte del estado.
- Estado controlador, quiere imponer las reglas sin escuchar las necesidades del sector productivo. Esto no permite planificar como un solo ente para lograr la meta deseada lo cual resta competitividad.

3.4. PESTEL DE SEGUROS AGROPECUARIOS

ASPECTOS POLITICOS

Las políticas agrarias adoptadas se han concentrado en los siguientes aspectos:

La adopción de políticas macroeconómicas orientadas a incentivar las inversiones en la agricultura y a favorecer al sector de la agro exportación.

El desarrollo de políticas tendientes al establecimiento de una agricultura privada basada en el mercado. Así, se planteó el fortalecimiento institucional del sector privado, la reducción del tamaño del Estado y la eliminación de su participación en los procesos de producción y comercialización.

Se asumió la desregulación de los precios de los productos agrícolas y la adopción de un sistema de precios de mercado. En 1994 los precios al consumidor fueron liberalizados con la única excepción del arroz que está sujeto a una banda de precios. Ello implicó también la eliminación de subsidios a productos e insumos.

El entierro del proceso de reforma agraria, el establecimiento de garantías y seguridad para la propiedad privada de la tierra, la liberalización y dinamización de los mercados de tierras mediante la eliminación de las restricciones para la división y venta de las tierras comunales

La transferencia de los sistemas públicos de riego a las asociaciones privadas de usuarios del agua y la privatización de canales secundarios y terciarios.

ASPECTOS ECONOMICOS

La aplicación durante casi dos décadas de un tortuoso proceso de ajuste estructural de la economía ha reforzado una tendencia hacia la llamada "reprimarización de la economía". El desempeño de la economía ha estado sustentado en el comportamiento de pocos productos agropecuarios de exportación, que siguen dominando el espectro externo a pesar de los esfuerzos desplegados desde 1982 para fortalecer y diversificar el eje exportador.

Esta tendencia se ve claramente reflejada en el comportamiento del sector agrícola durante las dos últimas décadas. Las tasas de crecimiento del sector agropecuario han sido superiores a las tasas de crecimiento poblacional. Así, entre 1984 y 1988 la tasa de crecimiento de la producción agrícola fue del 8,1%, experimentado una reducción al 3,3% en el período comprendido entre 1988 y 1995. Estas tasas de crecimiento obedecen fundamentalmente al dinamismo de los cultivos tradicionales de exportación como al ingreso a los mercados internacionales de productos no tradicionales.

Sin embargo, el crecimiento de la agricultura vinculada a la exportación no ha estado acompañada de un crecimiento similar de los productos para el mercado interno, la crisis de la producción para el consumo interno que en su mayoría no alcanza ni siquiera la tasa de crecimiento poblacional, indica también la crisis por la que atraviesa la economía campesina y los efectos derivados de la implementación de las políticas de ajuste.

Esta crisis de las agriculturas familiares obedece en gran medida a la desigual distribución de los recursos productivos, especialmente la tierra, como factor determinante de la persistencia de la pobreza rural.

ASPECTOS SOCIALES

A diferencia de otros países de América Latina, el Ecuador todavía mantiene un porcentaje significativo de la población (42%) en los espacios rurales. Esta cifra, de una u otra manera, es indicativa tanto de la importancia cuantitativa de las agriculturas familiares como del peso del sector agrícola vinculado al mercado externo en la economía nacional.

Las transformaciones de la estructura agraria en el Ecuador han implicado también profundas modificaciones en los patrones ocupacionales en el agro. La tendencia de las agriculturas familiares relacionada con la diversificación de actividades y la plasticidad de su desenvolvimiento productivo, se habría acentuado especialmente en la sierra, mientras en la costa la agricultura sigue siendo el eje del empleo rural.

Cabe señalar que "el 60% de la PEA rural se ocupa en actividades agropecuarias, mientras el 40% restante lo hace en una serie de actividades no agropecuarias como artesanía, comercio, otras no agropecuarias, domésticas y otras.

ASPECTOS TECNOLOGICOS

El Ecuador enfrenta una situación crítica en su proceso de desarrollo económico, social y político. Así, las perspectivas de crecimiento, y reducción de la pobreza, a mediano plazo se verán frustradas si no se toman las medidas correctivas del caso, a través de la ejecución de un conjunto de reformas estructurales en la economía ecuatoriana y de manera especial en el sector agropecuario que es de especial importancia como fuente generadora de los alimentos necesarios (sustitución de importaciones) y diversificación de la base de

las exportaciones, producidos con una tecnología adecuada (competitiva a nivel internacional).

En cuanto a Tecnología el Ecuador debería crear un sistema de transferencia de tecnología y asistencia técnica agropecuaria eficiente, desde las fuentes hasta el productor, a través de la formulación de objetivos, políticas y estrategias [e implementación] para el desarrollo del sector agropecuario; En la creación en el MAG, sus Direcciones Provinciales y en las Entidades de Desarrollo Regional: divisiones y/o departamentos que se dediquen exclusivamente a la orientación, coordinación, supervisión y evaluación global, de un sistema único nacional de extensión, asistencia técnica, proceso de investigación y transferencia de tecnología en coordinación con otras entidades públicas y privadas que prestan estos servicios, con una definición uniforme de objetivos, políticas y estrategias claras de desarrollo agropecuario;

La capacitación del personal técnico del MAG en temas multidisciplinarios Se debe mejorar los mecanismos de difusión de tecnología para promover su adopción por parte de los agricultores.

ASPECTOS AMBIENTALES

El clima en este país ha registrado este año temperaturas récord, tanto mínimas como máximas, con inusuales heladas y sequías, afectando a varias provincias y causando millonarias pérdidas al sector agropecuario. En las temperaturas del día y la noche ha habido hasta más de 20 grados centígrados de diferencia. En un mismo día ha habido una temperatura mínima de cuatro grados bajo cero y una máxima de entre 15 y 20 grados. Las heladas se presentaron en un tiempo inusual — entre noviembre y diciembre— con mucha fuerza.

En Ecuador, el aumento de la temperatura en 1 grado favorecerá los cultivos, pero si supera los 2 grados se afectaría la producción de banano, cacao y plátano.

A pesar de avances tecnológicos como las mejoras vegetales, los organismos genéticamente modificados y los sistemas de riego; el clima, el suelo y la biota son todavía factores clave en la productividad agrícola. El efecto del cambio climático en la agricultura está relacionado con variaciones en los climas locales más que en patrones mundiales. La temperatura promedio de la superficie de la tierra ha aumentado un grado Farenheit en el último siglo. Consecuentemente como cada área local es afectada de manera diferente por el cambio climático, los agrónomos aseguran que todo estudio debería focalizarse individualmente en cada área.

Aunque por otro lado, la economía agrícola ha crecido en estos últimos años y ahora provee cantidades significativas de comida a nivel nacional en los mayores países importadores, así como grandes ingresos para los exportadores. El aspecto internacional del comercio y la seguridad en términos de los alimentos implican la necesidad de considerar los efectos del cambio climático a una escala mundial.

ASPECTOS LEGALES

Después de la Constitución Política del Estado, el eje normativo del sector es la ley de Desarrollo Agrario, publicada en el Registro Oficial del 30 de abril de 1997. En esta Ley se especifican los lineamientos de políticas para el desarrollo del sector agropecuario, y se hace énfasis en aspectos de capacitación, acceso a crédito, respeto a la propiedad individual y colectiva de la tierra, fomento de la investigación y transferencia de tecnología, comercialización y libre competencia, y protección a los pequeños productores.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos enunciados en la Ley de Desarrollo Agrario, se han sancionado o pronto serán sancionadas varias leyes complementarias, entre ellas:

- Ley de aguas.
- Ley de centros agrícolas y cámaras de agricultura.
- Ley de fondos de desarrollo gremial.

- Ley del INIAP.
- Leyes de sanidad animal, sanidad vegetal y semillas.
- Ley especial del sector cafetalero.
- Ley de regulación de la producción y comercialización del banano.

A pesar de que se ha avanzado en aspectos legales impulsados principalmente por el Consejo Nacional de Modernización (CONAM), aún quedan temas por regularse, entre los que se puede mencionar la participación real y democrática de los gremios nacionales en las políticas estatales a través de su representación en organismos de planificación y ejecución.

3.5. Revisión de Experiencias Internacionales

Existen experiencias relevantes a nivel internacional en materia de seguro agrícola que pueden ser útiles a nivel de referencia para modelar un esquema propio para Ecuador; como: la experiencia española; seguidamente el caso mexicano cuya agricultura e idiosincrasia guarda características que en algunos aspectos pueden asemejarse a ciertas regiones y segmentos poblacionales de Ecuador; por último el caso colombiano, país vecino de Ecuador y que de forma muy reciente también ha retomado el rumbo del impulso al seguro agrícola

Caso de España

El Sistema Español de Seguros Agrarios es sin duda uno de los más destacados a nivel mundial, tanto por la riqueza de su composición institucional, vinculando creativamente al gobierno y a las compañías de seguros, como por los alcances logrados en cuanto a diversidad, crecimiento y penetración del seguro agrario

En términos de política pública un elemento distintivo ha sido su reflejo en las disposiciones legales y regulatorias específicamente dirigidas al seguro agrario.

Como ordenamiento jurídico marco se encuentra vigente la Ley de Seguros Agrarios Combinados (Ley 87/1978), en la que se fijan los principios y lineamientos generales que rigen el seguro agrario en aspectos trascendentes.

Fuente: Cámara de Agricultura de la primera zona (Diseño de una Sistema de Seguro Agrícola para el Ecuador)
<http://www.agroecuador.com/HTML/infocamara/2009/15062009/PROPUESTA%20SEGURO%20AGROP ECUARIO.pdf>

Otro enfoque de análisis respecto del caso del Sistema Español de Seguros Agrarios es el referido a su arreglo institucional y organizativo que enseguida se describe.

En el centro del sistema se encuentran las Pólizas del Seguro Agrario, los agricultores y ganaderos asegurados, y las aseguradoras privadas. Alrededor de este núcleo se encuentra un amplio y sólido entramado institucional del Sector Público y del Sector Privado, con diversas interconexiones y todo dirigido a un funcionamiento exitoso del seguro agrario.

Caso de México

En México el seguro agropecuario se desarrolla en el marco de un esquema que se ha denominado Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural (SNAMR).

El sistema mexicano no se sustenta en una legislación especial para los seguros al sector agropecuario¹ ni alcanza una regulación operativa tan amplia como en España, pero en cambio guardan en común que en México también el Estado aplica políticas públicas e instrumentos de fomento para este tipo de seguros, y además existe participación tanto del sector público como privado, con funciones distintas y en buena medida complementarias

¹ El seguro agropecuario se rige por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y la Ley Sobre el Contrato de Seguro, que aplican también para todos los ramos de seguros. Existe sin embargo la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural dirigida específicamente para regular la constitución y funcionamiento de estas mutualidades

Los resultados del sistema son positivos y alentadores. Enseguida se muestran los elevados niveles de operación alcanzados durante el año de 2008, así como los recursos de subsidio y porcentajes de copago autorizados para el ejercicio anual 2009.

El seguro agrícola comercial se ha mantenido en alrededor de 2 millones de hectáreas, y que a partir del 2003 se inicia un crecimiento sostenido del seguro agrícola catastrófico que ha superado los 5 millones de hectáreas. En el 2008 para el seguro agrícola en su conjunto la superficie asegurada en México fue de 7.6 millones de hectáreas. En el seguro ganadero la cifra fue de 66 millones de cabezas.

Esta experiencia puede ser útil para reconocer las nuevas formas y prácticas que aun con limitaciones están permitiendo un desarrollo del seguro como instrumento financiero en beneficio de los productores agropecuarios; y quizá algunos de sus elementos puedan tenerse en cuenta por otros países latinoamericanos que, como el caso de Ecuador y otros, están retomando también el interés por dar un nuevo impulso al seguro agrícola.

Caso de Colombia

En 1990 a través de la Ley 16 se crean dos instancias que ocuparán posteriormente y hasta la fecha un papel importante en el seguro agropecuario: El Sistema Nacional de Crédito Agropecuario y el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO).

² Se estima un tipo de cambio promedio para el año 2008 de 11.5 pesos mexicanos por dólar americano

El Sistema Nacional de Crédito Agropecuario tiene como objetivo principal la formulación de la política de crédito para el sector agropecuario y la coordinación y racionalización del uso de sus recursos financieros. Se conforma por los bancos y demás entidades financieras, incluida FINAGRO, que tengan por objeto principal el financiamiento de las actividades agropecuarias. En el mismo ordenamiento jurídico se establece que este sistema será administrado por la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario que será presidida por el Ministro de Agricultura, participan diversos funcionarios públicos de alta jerarquía y representantes de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario. Su secretaria técnica es ejercida por FINAGRO.

Con la Ley 69 de 1993 el Gobierno Nacional, a través de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, establece el seguro agropecuario en Colombia y se definen las pautas para tal fin. En la misma Ley se crea el Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios, sin personalidad jurídica ni planta de personal y al que se le define un tratamiento de Fondo-Cuenta administrado por FINAGRO.

Relevante también es la Ley 101 de 1993 que como parte de la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero en su capítulo de seguro agropecuario establece un incentivo estatal al pago de las primas que los productores deben pagar. Faculta a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario para fijar los valores porcentuales diferenciales que sobre el monto de las primas serían asumidos por el Estado con cargo a recursos del Presupuesto General de la Nación, en un rubro especial asignado para tal efecto al Ministerio de Agricultura en el presupuesto nacional.

Este soporte de políticas e instituciones ha promovido el seguro agrícola durante un buen número de años, sin embargo sus resultados no fueron los esperados, así que recientemente, a partir de hace aproximadamente dos años se llevó a cabo una reorientación del sistema. Se propició una mayor participación del sector privado y se fortaleció el papel del sector público como inductor del servicio y canalizador de recursos de fomento. En esta nueva etapa,

aun incipiente, los resultados del 2008 muestran resultados promisorios, pues por conducto de una aseguradora privada, quien contrató los servicios de consultoría externa como apoyo, se alcanzaron las siguientes cifras:

Se emitieron 6,088 pólizas para productores de algodón, plátano, banano, maíz, tabaco, sorgo, arroz y café, cubriendo un área de 62,122 hectáreas³, asegurando un valor de 283,753 millones de pesos colombianos, para lo cual el Gobierno a través del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios destino 10,805 millones de pesos colombianos para cubrir el costo del subsidio⁴.

Para el año 2009, el Comité Nacional de Crédito Agropecuario aprobó el plan anual de seguros agropecuarios con un aporte financiero del Fondo Nacional de Riesgos Agropecuarios para la aplicación del subsidio a las primas por un valor máximo de 25 mil 110 millones de pesos colombianos, lo cual representa un crecimiento del 132% sobre el 2008. En el mismo plan se establece que los productos, las áreas y los valores máximos a asegurar por hectárea serán los que establezcan el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y que se den a conocer mediante resolución respectiva.

La meta programada para este 2009 es de asegurar una superficie superior a las 400 mil hectáreas con un subsidio de 25 mil 100 millones de pesos colombianos⁵.

Es importante destacar que el proyecto principal es el de incursionar, por primera vez, en el seguro catastrófico de lo cual depende en buena medida el cumplimiento de la meta establecida. Este seguro permitirá al gobierno colombiano contar con la liquidez presupuestal para atender sus programas de apoyo directo a pequeños productores agrícolas afectados por situaciones de desastres, que se ejecutan a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El porcentaje de subsidio al costo de la prima previsto en el plan de seguros para el ejercicio 2009 es de un máximo del 60%, considerándose la siguiente distribución:

Subsidio base - 30%

Subsidio por contratación colectiva - 30%

Esta experiencia colombiana, aun cuando todavía está lejos de alcanzar sus objetivos de una más amplia penetración en el servicio a los productores agropecuarios, sí muestra avances apreciables y cuenta con la plataforma para mayores logros, destacando la reorientación que se ha impulsado durante los 2 últimos años hacia un seguro agropecuario con bases más técnicas, propiciándose una mayor participación privada y consolidando el apoyo del Estado, por lo que es también una valiosa referencia para los países de la región andina

3 Las cifras que aquí se presentan fueron tomadas de la página del Ministerio de Agricultura (http://www.minagricultura.gov.co/02componentes/06com_01d_seguro.aspx), sin embargo se estima por esta consultoría que las cifras finales variaron hacia la baja lo cual concordaría con los datos de la aseguradora que realizó las operaciones de seguro agrícola en 2008.

4 Si se toma un tipo de cambio promedio aproximado para el 2008 de 1,900 pesos colombianos por dólar americano, los valores aproximados de suma asegurada y subsidio en dólares son de 149.3 millones y 5.7 millones respectivamente

5 Aproximadamente 11 millones de dólares americanos a un tipo de cambio actual

CAPITULO IV

4. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

4.1. Análisis Teórico del Sector Bananero Ecuatoriano

El objetivo de este capítulo es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, establecer la inversión, los costos y gastos que enfrentará el proyecto. Para la evaluación de la factibilidad financiera del proyecto realizaremos un estudio del Seguro Agrícola; para ello nos basaremos en un análisis dentro del Sector Bananero Ecuatoriano (Provincia del Guayas), el cual nos permitirá conocer los costos y beneficios del mismo y su estado de resultados, para determinar las utilidades del proyecto.

4.1.1. Historia del Banano

En el gobierno de Galo Plaza Lasso aumento la producción de banano en nuestro país, ya que en ese periodo comenzó a incrementarse la demanda de esta fruta en los mercados de Europa y Estados Unidos, además del impacto de plagas y fenómenos climatológicos ocurridos en plantaciones centroamericanas, las ventajas de mano de obra barata, la disponibilidad de tierra agrícola, la política de fomento del gobierno que incluía créditos y obras de infraestructura, la ausencia de plagas y huracanes en el país, fueron factores que contribuyeron a que el Ecuador se convirtiera el primer productor mundial de la fruta.

Durante los años 60, las plantaciones centroamericanas empezaron a recuperarse, lo cual puso en riesgo la demanda para la fruta ecuatoriana originándose una crisis de sobreproducción y la presencia de plagas golpearon con fuerza a los pequeños y medianos productores, quienes no contaban con el capital para hacer frente a períodos de crisis o nuevas inversiones. La quiebra de los pequeños productores fue aprovechada por los grandes propietarios, quienes iniciaron la etapa bananera de la gran plantación en la Costa ecuatoriana.

Desde que se desarrolló la actividad bananera, la participación, iniciativa y capital nacionales en la producción y comercialización es una característica

propia de nuestro país. Se distinguió el crecimiento del sector industrial, la construcción, la pesca industrial, la producción agropecuaria, el comercio, la banca, el transporte y las comunicaciones.

4.1.2. Mercado del Banano

Las excelentes condiciones de orden climático y ecológico que tiene nuestro país, bendecido por Dios y la naturaleza, han permitido que pequeños, medianos y grandes productores desarrollen la explotación de bananos, de una manera que podemos calificarla de equitativa, en diez provincias del país; lo que asegura la posibilidad de abastecer la demanda mundial, los 365 días del año.

En el país existen cerca de 5.000 productores de banano. De acuerdo al tamaño de la plantación, el 80% corresponden a propiedades menores de 30 hectáreas y tan solo el 3% a mayores de 100 has. Por lo tanto la concentración monopólica se da fundamentalmente en la fase de comercialización. Durante los primeros meses de 1998 la producción bananera tuvo un fuerte descenso como resultado del fenómeno de El Niño.

Entre las principales empresas exportadoras de banano se encuentran Bananera Noboa, Reybanpac y UBESA las cuales alcanzan un alto monto de exportaciones con el 67% del total de exportaciones de esta fruta, Bananera Noboa ha ocupado el primer lugar en este mercado por más de 30 años.

El sector bananero aporta en la generación de empleo aproximadamente con 200.000 obreros que trabajan en forma directa en las plantaciones y 400.000 personas en el área de producción y exportación de banano en nuestro país.

Los lugares de destino del banano ecuatoriano son: Europa el 55%, Estados Unidos el 30%, Asia el 13% y otros 2%.

En la evolución de la economía ecuatoriana, las exportaciones de banano tienen un sitio importante en el Producto Interno Bruto (PIB). El crecimiento real del PIB estimado para el año pasado es del 5,3%; superior al registrado en los dos últimos años y a los alcanzados en el 2006 y el 2007 que fueron del 3,9% y 2,5% respectivamente, según estadísticas del Banco Central.

Contrario a lo que ha ocurrido con otros sectores de la economía, el 2009 fue un buen año para la agricultura en términos de crecimiento. Las cifras del Banco Central del Ecuador indican que el agro creció un 0,52% entre enero y marzo, en comparación con el último trimestre de 2008. En tanto, la actividad bananera subió un 2,59% en el primer trimestre en comparación con los mismos meses de 2008.

4.1.3. Zonas de Productoras de Banano

La producción bananera del país, se realiza en 20 provincias del territorio. En la Costa las de mayor producción son: las provincias de El Oro y Los Ríos con el 31% y Guayas con el 30% de la producción total. En la Sierra el cultivo se realiza en las regiones cálidas de sus provincias, siendo las principales: Cañar con el 3,8%, Bolívar 1.8%, Pichincha (Sto. Domingo de los Colorados) 1.4% y Loja con apenas el 0.8% de la producción nacional; las demás provincias tienen una producción mínima.

Según los resultados del III Censo Nacional Agropecuario realizado por el Ministerio de Agricultura en el año 2002, se obtuvo los siguientes datos adjuntados en la Tabla 4, la cual se muestra a continuación. En esta podemos observar detalladamente la producción por regiones y provincias; además se muestran las cantidades de unidades productoras agrícolas de banano (UPA) existentes en cada región.

De esta superficie bananera y según la misma fuente informativa, 127.313,68 Ha equivalentes al 70,6% son tecnificadas; 33.361,2 Ha equivalentes al 18,5% son semi tecnificadas y 19.656,1 Ha equivalentes al 10,9% son no tecnificadas. Cabe recalcar que este Censo Bananero fue realizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, dentro del proyecto Mapa Agropecuario del Ecuador

REGIONES Y PROVINCIAS	CULTIVOS PRINCIPALES	
	BANANO	
	UPAs	Superficies Plantadas
TOTAL NACIONAL	28.619	180.331
REGION SIERRA	11.830	21.754
REGION COSTA	12.689	151.808
RESTO	4.100	6.769
REGION SIERRA		
Azuay	1.442	1.379
Bolivar	2.425	3.576
Cañar	741	5.562
Carchi	110	116
Cotopaxi	733	5.561
Chimborazo	232	582
Imbabura	68	103
Loja	4.258	1.663
Pichincha	1.821	3.212
Tungurahua	.	.
REGION COSTA		
El Oro	3.887	43.352
Esmeraldas	2.596	7.611
Guayas	2.125	44.646
Los Rios	1.104	50.419
Manabí	2.977	5.778
REGION AMAZONICA		
Morona Santiago	1.545	1.480
Napo	138	132
Pastaza	93	80
Zamora Chinchipe	1.112	804
Sucumbios	535	687
Orellana	264	480
REGION INSULAR		
Galapagos	113	139
ZONAS EN CONFLICTO		
Las Golondrinas	*	*
La Concordia	37	602
Manga del Cura	*	*
El Piedrero	207	2.289

Tabla 3 Número de Upas y superficie por principales cultivos solos, según regiones y provincias
Fuente: III Censo Nacional Agropecuario

En la siguiente imagen se observa las zonas bananeras de las provincias de Guayas y Los Ríos identificadas con puntos verdes.

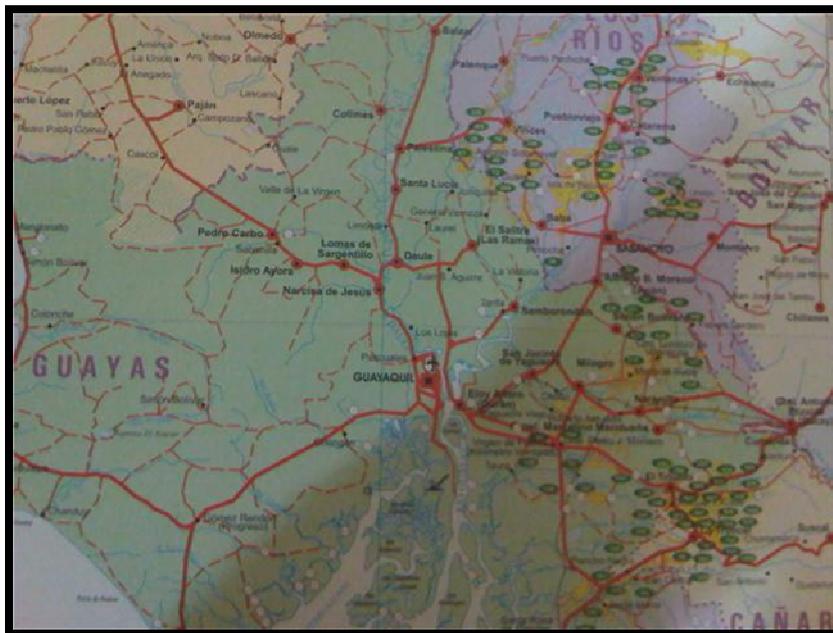


Imagen 23

UPA´s bananeras en la Provincia de Guayas y Los Ríos

La provincia del Oro cuenta con 3.887 unidades productivas de banano convirtiéndola en la provincia con mayor número de productores de banano del Ecuador, alcanza una extensión bananera de 43.352 hectáreas.



Imagen 24

UPA's bananeras en la Provincia de El Oro

4.1.4. Riesgos en el Sector Bananero

La clasificación de las enfermedades, de acuerdo a la naturaleza de los organismos patógenos es:

- Virales
- Bacterianas
- Fúngicas
- Producidas por algas
- Daños por nematodos o picudos
- Daños por exceso de sales en el suelo

La acidez del suelo es desfavorable para el cultivo de banano pudiendo comprometer la fertilidad y productividad. Esta acidez puede provocar la excesiva solubilización del hierro, del aluminio y del manganeso, formando productos tóxicos y dificultando la asimilación del fósforo.

De todas las especies, el banano está entre aquellas que más potasio necesitan. La carencia de este elemento es relativamente fácil de detectar ya

que produce una drástica disminución en la tasa de crecimiento en tamo que las hojas más viejas adquieren una coloración amarillo- naranja brillante. El tamaño del racimo, número de manos y longitud de los dedos son también seriamente afectados por la insuficiencia de K, pudiendo en algunos casos observarse deformidades. El aumento de la perecibilidad del fruto es otro efecto asociado con la falta de K.

Alternar agroquímicos con biológicos es una práctica valido que merece la investigación científíca, para validar sus efectos en Sigatoka Negra, nematodos, larvas, desfoliatrices, malezas, etc.

Sigatoka negra



La Sigatoka negra es causado por el hongo *Mycosphaerella fijensis* Morelet var. *Difformis*. Los primeros síntomas son visibles a simple vista en la superficie inferior de la hoja, como puntos café rojizos.

Los puntos se alargan y forman estrías café rojizas. La estría se alarga ligeramente y hay un cambio de color de café rojizo a café oscuro o casi negro. Las estrías se agrandan, se hacen más anchas y adquieren forma elíptica, rodeándose de un borde café claro alrededor de la mancha. Este es el estado de manchas. En la parte superior de la hoja las manchas son café oscuro con borde amarillo. La hoja termina por ponerse negro y muere. El daño económico del hongo reside precisamente en que reduce la capacidad fotosintética de la planta con reducciones en rendimiento como consecuencia. Una planta de banano debe de tener por lo menos 7 a 8 hojas funcionales a la floración para impedir perdidas en la calidad de la fruta (González, 1987). El hongo se propaga a través de agua y viento. El riego por aspersion ayuda a propagar la enfermedad en el plantío. La Sigatoka negra no es percibida por todos los productores de chagüite como problema. Esto se debe a que la enfermedad no afecte directamente la producción. Todas la variedades comerciales, es decir el plátano cuerno y el banano de exportación, son, sin embargo, susceptibles a la Sigatoka negra. El control de la Sigatoka tradicionalmente consiste en aplicación de fungicidas. Existen varios productos para ello en el mercado. Pero se han reportado varios casos de resistencia a

estos. El control químico de la enfermedad en las plantaciones comerciales eleva, además, fuertemente los costos de producción y no es tan accesible para los pequeños productores.

No existe realmente un control biológico de la enfermedad. El manejo de la enfermedad consiste mas bien en tratar de minimizar su propagación en el plantío eliminando brotes de inoculo a través del deshoje de hojas afectadas por Sigatoka y mejor aun quemándolas. Pero como el hongo se propaga con el viento el manejo se dificulta cuando los vecinos no hacen lo mismo. Otra recomendación es sembrar de forma intercalada variedades resistentes con variedades susceptibles y sembrar en general cortinas rompe vientos. Sin embargo no se conoce realmente el impacto de estas medidas en la incidencia de la enfermedad. Sembrar variedades resistentes parece ser de momento la única opción de control biológico.

Picudo

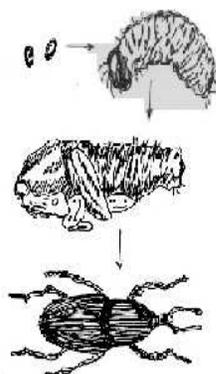


Imagen 26

Los vientos fuertes fácilmente tumban plantas afectadas por picudo o nematodos. Los síntomas de afectación por picudo (*Cosmopolites sordidus*) son galerías negras en el cormo. Estas se pueden ver al trozar el cormo. El daño es causado por la larva. A veces se puede observar los adultos en los plantíos afectados. Se monitorea la presencia de estos insectos a través del trapeo. Las diferentes trampas usadas son: las cilíndricas (discos), sándwich, la cuña en el cormo de una planta cosechada. El mondado de la semilla permite asegurarse de que este libre de picudo. Se aconseja eliminar malezas y cortar en pequeños pedazos los restos de las plantas cosechadas para que no sirvan de refugio. Como control químico se puede usar furadan o counter.



Imagen 27

Nematodos

Los nematodos son gusanos minúsculos que solo se ven cuando se usa microscopio. Debilitan el anclaje de las plantas afectando sus raíces. La presencia de abultamientos o de lesiones pardo rojizo es un indicador de presencia de nematodos. Con una navaja se parten a lo largo para revisar si tienen lesiones. Lo más indicado para constatar su



Imagen 28

presencia es, sin embargo, la toma de muestra de suelo y de raíces para su posterior análisis. Para evitar infestación de nematodos se aconseja mondar la semilla. El control químico se puede hacer con Rugby o Counter.

4.1.5. Cuidados del Banano

La planta de Banano puede crecer dentro de unas condiciones amplias de clima y de suelo; desde luego hay unas regiones que poseen condiciones ambientales más desfavorables para una producción más económica.

Iluminación: Una ausencia total de luz no interrumpe la salida de las hojas y su desarrollo, si bien los limbos quedan entonces blanquecinos. El banano se cultiva en zonas muy variables de iluminación, pero requiere de buena luminosidad: 1500 horas – luz/año son ideales.

Temperatura: Las temperaturas mínimas nunca deben de ser menores de 15.5 grados centígrados al menos que sean periodos muy cortos. La temperatura debajo de 15.5 grados centígrados retrasan el crecimiento de las plantas, se extiende en el periodo del brote y parición; para el grupo cavendish, se observa la paralización completa de la salida de las hojas, el crecimiento de la fruta se retarda, etc. En general las temperaturas ideales para el cultivo de banano varían entre 18.5centígrados y 35 grados centígrados.

El viento: El viento es un factor climático de gran importancia; efecto menor es el de provocar una transpiración anormal debido a la reapertura de los estomas. Es posible que el aire, al barrer las hojas con su movimiento, ocasione un rápido déficit hídrico en el limbo y que este aire, por si mismo, tenga un déficit débil de humedad. Sabemos que ni siquiera el riego bien efectuado puede evitar

los daños causados por los vientos secos. La laceración es el daño más generalizado los limbos.

Necesidades Hídricas: Los requisitos de agua de la planta de banano son altos debido a su naturaleza herbácea y a su gran superficie foliar. Aproximadamente del 85% del peso de la planta de banano está constituido por agua. Por lo tanto esta requiere un suministro adecuado de agua durante todo en año. La evapotranspiración semanal de una planta de banano es aproximadamente 44 mm. De agua (1.75 pulgadas).

El suelo: Los suelos más aptos para el desarrollo comercial para el cultivo del banano, son aquellos de formación aluvial que se encuentran en los valles costeros. Para un buen desarrollo, la planta de banano requiere de suelos profundos, de buena estructura, de buen drenaje interno y de alta fertilidad

Al igual que en el campo nutricional y de fertilización bananera un especial cuidado debe centrarse en la sanidad bananera para evitar los mayores impactos ambientales.

Las condiciones del clima del litoral ecuatoriano son ideales para una explotación bananera racional en el uso y manejo de agro químico y para llevar adelante esta racionalidad es imperiosa, el entrenamiento y capacitación del personal para realizar con seguridad las aplicaciones de los productos cuando sea necesario y en las dosis recomendadas por los técnicos y así evitar impactar el medio ambiente con tóxicos de difícil degradación.

Para el caso de la Sigatoka Negra que es la más común en las zonas bananeras de nuestro país, se recomienda aplicar en la época lluviosa (INVIERNO) enero a junio, las más favorables para el desarrollo de la Sigatoka Negra, los fungicidas sistémicos TILT Y BENOMYL50%, los cuales deben aplicarse máximo 6 veces al año, con el fin de evitar la aparición de razas resistentes del hongo a estos productos, la recomendación general para nuestro país es realizar 141 a 16 ciclos al año según la zona con un invierno normal.

En cuanto al manejo de hierba debe ser mesurado y en lo posible el uso de mano de obra para rozas o chapias es lo que requiere el medio ambiente. Con relación a las superficies improductivas o marginadas, estas deben ser distribuidas

para disminuir la presión del hongo de Sigatoka Negra sobre plantaciones rentables.

4.1.6. Producción

De la superficie total de banano en el Ecuador, 138.417 has corresponden a las provincias de El Oro, Guayas y Los Ríos que representan el 77% de toda la superficie de banano a nivel nacional. Las principales provincias productoras de banano a nivel de superficie se distribuyen unas 50,419 has en Los Ríos, 44,646 has en el Guayas y 43,353 has en El Oro.

Esta estructura marca una diferencia a nivel de productividad en estas tres provincias, así tenemos que la productividad promedio de las provincias más importantes es de:

- Los Ríos 2,070 cajas/has
- El Guayas 1,600 cajas/has
- El Oro 1,500 cajas/has

REGION COSTA	Upas	Superficie /Plantada
El Oro	3.887	43.352
Esmeraldas	2.596	7.611
Guayas	2.125	44.646
Los Ríos	1.104	50.419
Manabí	2.977	5.778

Tabla 4

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario – I.N.E.C.

La productividad a nivel nacional incorporando el resto de provincias es de 1.400 cajas por has.

Los bajos niveles de productividad a nivel nacional y el crecimiento en el hectárea refleja que la actividad bananera en el Ecuador en los últimos años se ha mantenido sobre la base de un crecimiento de la superficie más que a un crecimiento de los niveles de productividad o rendimiento.

En cuanto al número de productores por provincia se tiene:

- El Oro registra 3.800 productores

- El Guayas registra 2.100 productores
- Los Ríos registra 1.100. productores

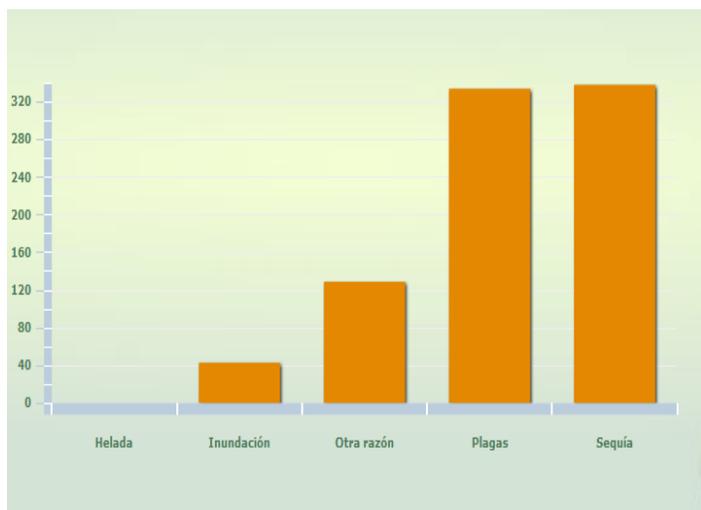
Esta situación contrasta con el tema de la productividad en donde la provincia de Los Ríos resulta ser la más productiva en la actividad bananera, con un menor número de productores.

4.1.7. Zona de Afectación del Proyecto

La zona de estudio del proyecto es la provincia del Guayas, que posee la mayoría de las extensiones bananeras cultivadas en el país. La provincia del Guayas cuenta con 2.125 unidades productivas cubriendo una extensión agrícola de 44.646 hectáreas.

4.1.8. Siniestralidad en las plantaciones de Banano de la provincia del Guayas

2009



CARACTERISTICA	PERDIDA
Inundación	43,00
Otra razón	129,00
Plagas	334,00
Sequia	338,00

Gráfico 4

Fuente: I.N.E.C.

2008

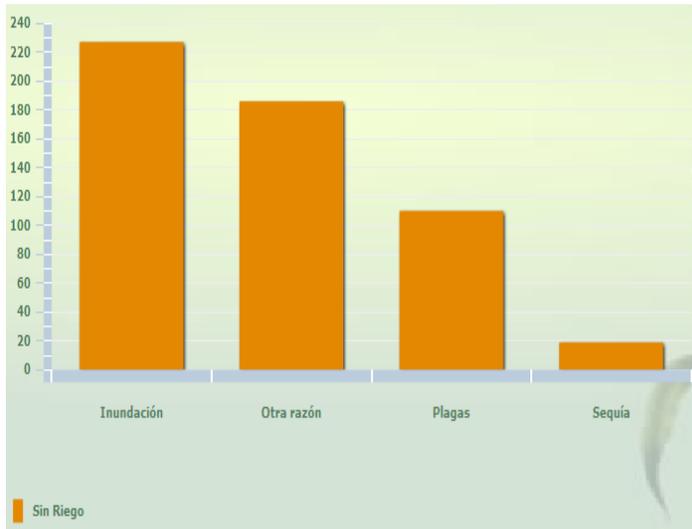


Gráfico 5

Fuente: I.N.E.C.

CARACTERISTICA	PERDIDA
Inundación	227,00
Otra razón	186,00
Plagas	110,00
Sequía	19,00

2007

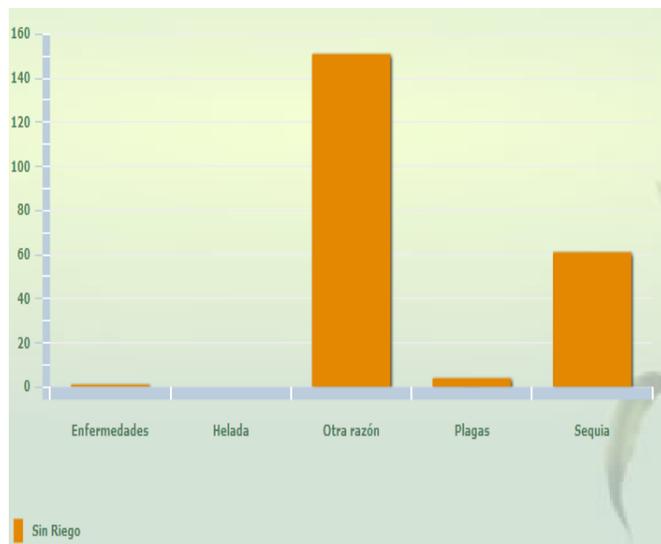


Gráfico 6

Fuente: I.N.E.C.

CARACTERISTICA	PERDIDA
Enfermedades	1,00
Helada	0,00
Otra razón	151,00
Plagas	4,00
Sequía	61,00

2006

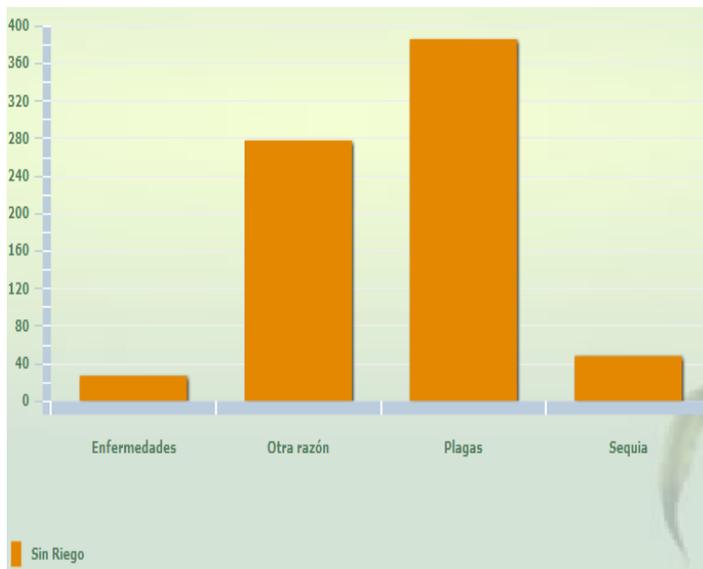


CARACTERISTICA	PERDIDA
Inundación	2,00
Otra razón	456,00
Plagas	23,00
Sequia	

Gráfico 7

Fuente: I.N.E.C.

2005



CARACTERISTICA	PERDIDA
Enfermedades	27,00
Otra razón	278,00
Plagas	386,00
Sequia	48,00

Gráfico 8

Fuente: I.N.E.C.

4.1.9. PELIGROS DEL CLIMA

Condiciones de clima como:

- Luminosidad limitada.
- Temperatura limitada en determinadas épocas del año (junio-agosto)
- Lluvias en periodos de 3 a 4 meses por años y cada 7 a 11 años excesos y apareamiento de sequias luego de cada periodo de exceso.
- Vientos fuertes

La acidez del suelo es desfavorable para el cultivo de banano pudiendo comprometer la fertilidad y productividad. Esta acidez puede provocar la excesiva salubrilización del hierro, del aluminio y del manganeso, formados productos tóxicos y dificultando la asimilación del fósforo.

El tema de la contaminación ha pasado a convertirse en uno de los problemas fundamentales de la humanidad, actualmente, el problema de la contaminación se ha agravado y han adquirido proporciones dramáticas. Estos ecosistemas agrícolas, las abundantes lluvias y altas temperaturas son factores que contribuyen al empobrecimiento del suelo, debido primordialmente a su papel en la meteorización y lavado de nutrientes.

Al igual que en el campo nutricional y de fertilización bananera un especial cuidado debe centrarse en la sanidad bananera para evitar los mayores impactos ambientales.

Sin embargo las condiciones del clima del litoral ecuatoriano son ideales para una explotación bananera racional en el uso y manejo de agro químico realizando correctamente las aplicaciones de los productos cuando sea necesario y en las dosis recomendadas por los técnicos y así evitar impactar el medio ambiente con tóxicos de difícil degradación, al igual que en el campo nutricional y de fertilización bananera un especial cuidado debe centrarse en la sanidad bananera para evitar los mayores impactos ambientales y el desarrollo de plagas y hongos.

4.1.10. FENOMENOS CLIMATOLOGICOS OCURRIDOS EN ECUADOR

De una manera muy amplia, el sector agrícola y ganadero en Ecuador se vio afectado en 1997 y 1998 por múltiples variaciones climáticas que originaron pérdidas de producción y reducción de rendimientos durante ese año, así como impactos negativos sobre la producción futura. Algunos de los efectos también fueron positivos.

El mayor número de afectaciones derivó de los incrementos de precipitación que se presentaron durante 9 meses, principalmente en la región costera. El incremento significativo de las aguas de lluvia y de escorrentías en las cuencas del área causó una serie de impactos.

La persistente y cuantiosa lluvia que prevaleció durante la fase crítica del evento, produjo sobresaturación y lixiviación de los suelos, con el consiguiente lavado de nutrientes y pérdidas de fertilidad. Ello fue determinante en la reducción de rendimientos por la disminución del tamaño de los frutos para el momento de la cosecha. Las consecuencias fueron aún más negativas en renglones de exportación como el banano, cuyas plantaciones se vieron afectadas en muchas zonas por este problema. Adicionalmente, en ese tipo de renglones los "hijos" de las plantas existentes también sufrieron afectaciones. Lo anterior redundó en una merma de la producción anual en este ciclo y con posibilidad de afectar el siguiente.

Las inundaciones destruyeron también áreas de cultivo y afectaron su producción.

Un efecto indirecto derivó de la no siembra. Los agricultores que se enfrentan a grandes riesgos e incertidumbres, decidieron no sembrar o sembrar menos de lo esperado, lo que redujo de inmediato las áreas de producción.

Muchas plantaciones alcanzaron su madurez, pero no pudieron ser cosechadas o transportadas a los mercados por la imposibilidad de la cosecha debido al mal tiempo o a problemas de accesibilidad. Al incrementarse el caudal de los ríos de una manera extraordinaria, muchos de ellos arrasaron cultivos que se encontraban en las áreas inmediatas o aledañas al cauce de los mismos, destruyendo o generando daños directos.

El exceso de humedad que se produjo por la confluencia de lluvias y el mantenimiento de áreas anegadas, tuvo efectos negativos sobre la fisiología de las plantas y creó condiciones favorables para la aparición y acelerada reproducción de plagas y enfermedades de diverso tipo, las cuales también tuvieron brotes durante el evento debido a la combinación del calor, humedad y exceso de agua, afectando los rendimientos, por lo que las zonas bananeras fueron atacadas con la sigatoka.

Adicionalmente a la pérdida por exportación, se presentaron daños temporales y en algunos casos definitivos en áreas agrícolas como consecuencia de los procesos de sedimentación y colmatación, debido a la corriente de los ríos salidos de su cauce y a las avalanchas de lodo. En algunos casos, el efecto será positivo a mediano plazo, como resultado de las mejoras en la fertilidad y estructura de los suelos. En otros, donde se recibieron gruesas capas de lodo, la tierra e incluso otros materiales, pueden considerarse pérdidas.

Torrenciales aguaceros acompañados de vientos huracanados, por períodos de varias horas, destruyeron plantaciones de banano en los cantones de la costa sur, a la vez que provocaron desbordamientos de ríos con fuertes impactos por anegamiento sobre las plantaciones.

Además el daño que sufrieron algunas infraestructuras de la costa por efecto de las lluvias y de la crecida de los ríos, fue uno de los factores que desencadenó, además de efectos directos, el mayor número de efectos inducidos e impactos secundarios sobre la producción agrícola y ganadera de la zona costera.

La red vial, que quedó casi totalmente destruida en muchos tramos, mantuvo durante largos períodos un aislamiento de las áreas de producción y de los centros de consumo y de transformación agroindustrial, impidiendo la salida de productos cosechados hacia los mercados internos o los puertos de exportación. Ello fue determinante en las cuantiosas pérdidas de productos y en el cierre de muchas plantas por carencia de insumos para el procesamiento.

Algunas obras de protección construidas en la etapa preventiva para el encauzamiento de ríos, no pudieron resistir el embate de las aguas y fueron

destruidas. Esta situación causó afectaciones de cierta magnitud sobre las áreas previamente protegidas.

Debido a la importancia de la agricultura ecuatoriana en la economía del país, El Niño 1997-98 tuvo finalmente repercusiones negativas sobre las exportaciones, y por consiguiente sobre la balanza de pagos. Igualmente, la baja de la producción produjo incrementos importantes de importación de las industrias para cubrir las demandas de productos, tanto de consumo humano como industrial.

También fue notoria la problemática de la banca financiera por las dificultades de recuperación de los créditos agrícolas, lo que tuvo como paralelo la morosidad en que quedaron muchos de los productores al no poder pagar las cuotas de los préstamos.

El Fenómeno El Niño dejó también para el sector agrícola efectos positivos, siendo los más relevantes la recarga de acuíferos y la recuperación en el nivel de aguas de embalses con fines de riego. También fue posible sembrar algunos cultivos en tierras que se utilizaban para ganadería.

4.1.11. FOCALIZACION DE LAS AFECTACIONES EN EL SECTOR AGRICOLA

Principales provincias agrícolas afectadas por el fenómeno del Niño 1997-98

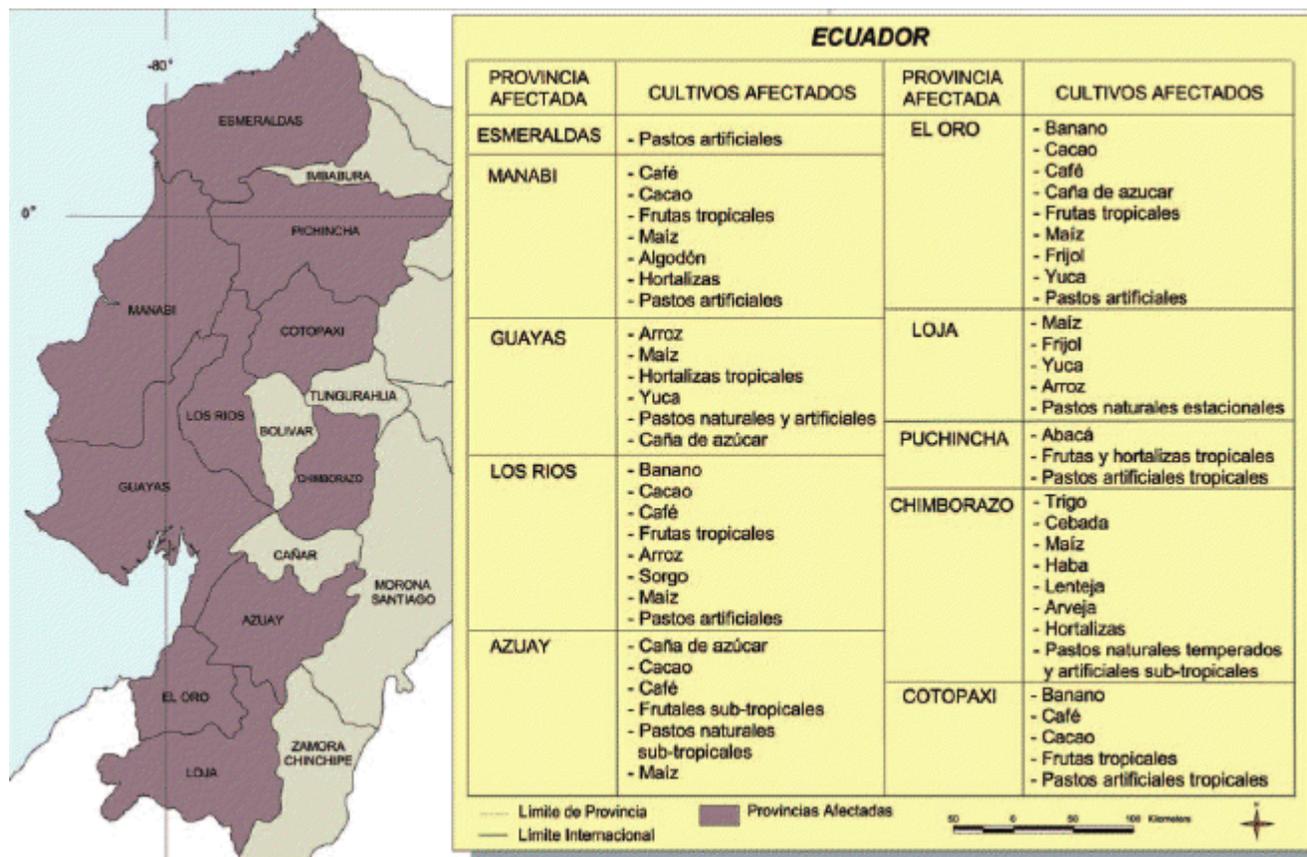


Imagen 29

Fuente: CAF con base en información oficial

Focalización de los daños agrícolas globales por provincias:

En correspondencia con las zonas del país donde se presentaron las mayores anomalías de precipitación y del ciclo de lluvias, los impactos sobre la agricultura y ganadería se focalizaron en la costa ecuatoriana que representa el 82,8% del área total afectada al nivel nacional que fue de 847.743 ha.

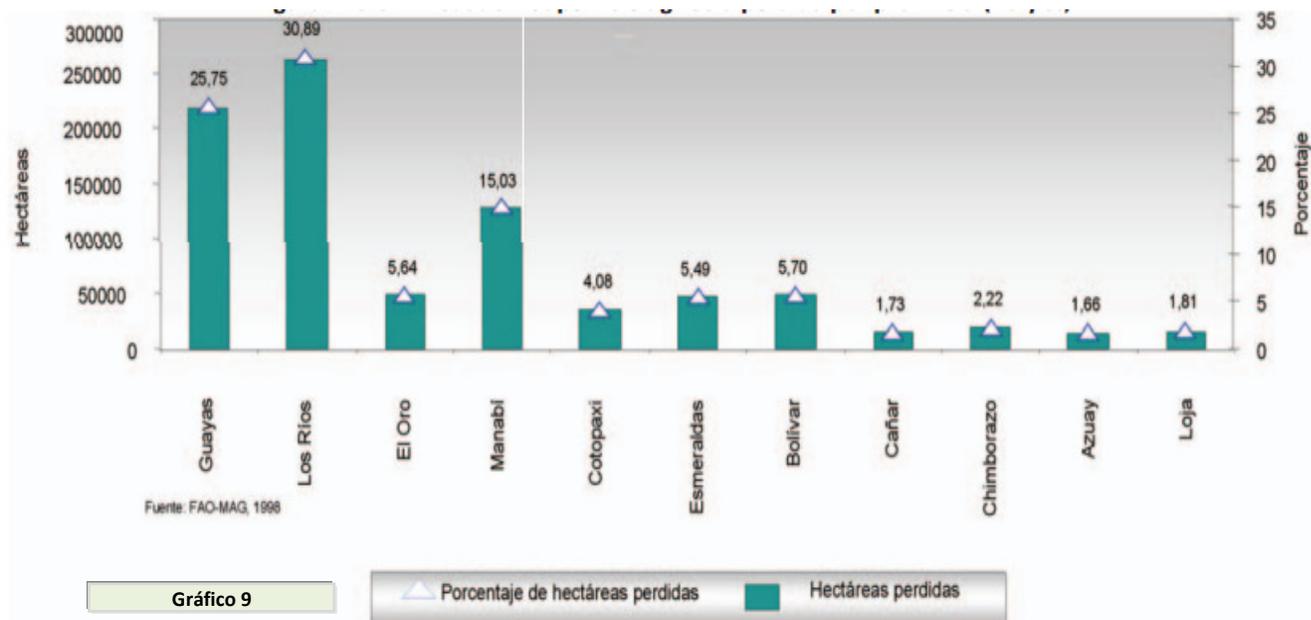
De las 15 provincias impactadas por el Fenómeno El Niño en la agricultura, cinco corresponden a la costa (Guayas, Manabí, Los Ríos, Esmeraldas) que fueron las más afectadas.

La provincia donde se produjeron las mayores pérdidas de superficie sembrada fue la de Los Ríos con 30,89% del total afectado, Guayas (25,75%) y Manabí (15,03%), representando en su conjunto el 71,67% de la superficie agrícola total cuya producción se perdió. Las dos primeras provincias pertenecen en gran parte a la cuenca de Guayas. En el resto de las provincias los daños al sector en términos de superficie de cultivos perdidos fueron considerablemente menores.

La relevancia de las afectaciones en las provincias no dependió sólo de las áreas afectadas, sino también del tipo de renglones y del nivel de tecnificación de los mismos. En efecto, debido al mayor desarrollo y tecnificación relativa de las explotaciones en la cuenca del río Guayas, esta provincia concentró las mayores pérdidas económicas seguida de Los Ríos.

En la zona costera sur, múltiples amenazas explican la magnitud de los daños en la provincia de El Oro: desbordamiento de numerosos ríos (Jubones, Buena Vista, Carne Amarga, Arenillas, Zamurilla, entre otros); anegamientos sobre amplias superficies de la zona como consecuencia de continuas e intensas lluvias (Machala, Paraje, El Guabo, Santa Rosa); fuertes vientos huracanados que afectaron y destruyeron plantaciones de banano y la excesiva humedad que creó condiciones favorables para la aparición y proliferación de plagas y enfermedades sigatoka en el banano. En este sector, las afectaciones a la agricultura durante 1997 se concentraron en el Cantón Santa Rosa, pero con las precipitaciones de 1998 la producción agropecuaria en la parte baja no pudo desarrollarse, afectando en un 100% a los renglones de ciclo corto y en un 80% en la parte alta; los cultivos perennes y la ganadería fueron afectados en la producción y productividad. El banano también tuvo afectaciones en Santa Rosa, así como en Arenillas y Pasaje, pero debido a acciones previsivas, los grandes agricultores de este renglón procedieron a la construcción de canales, por lo que no fueron mayormente afectados en Machala, El Guabo y Pasaje.

Superficie agrícola perdida por provincia (Ha y %)



Fuente: MAG-FAO, 1998

No así ocurrió con los pequeños agricultores con menos de 20 ha que no pudieron realizar estas obras por el alto costo que representan.

El mayor porcentaje de renglones de ciclo corto que se vio afectado en esa provincia se localizó en los cantones Arenillas, parroquias de Chacras, Balsalito, Guabillo, Carcabón, Quebrada Seca, Progreso y Palmales. El banano afectado se focalizó en Santa Rosa y parte de Arenillas y Pasaje y el cacao en esos mismos cantones más El Guabo.

Finalmente, la cuenca de Guayas, debido a las condiciones generalizadas de mal drenaje y su tradicional problema de inundaciones en la parte baja, recibió severos impactos, con graves afectaciones en cultivos como arroz, banano, cacao, frutales y otros que se desarrollan en el área.

En la zona de la provincia de Los Ríos, el banano sufrió pérdidas en algunos sectores debido a la imposibilidad de evacuar aguas estancadas de las inundaciones, a pesar de que este cultivo en esa zona es uno de los más tecnificados y con infraestructura apropiada para soportar este tipo de amenaza.

El río San Antonio ocasiono pérdidas de banano en Babahoyo, Vinces, Baba y Quevedo.

Los impactos por ríos originaron la ruptura del dique sobre el río Bululú el cual produjo Inundaciones en zona de Cañar y afectaciones de plantaciones bananeras y de caña de azúcar.

El río Bucay ocasiono pérdidas de banano en Naranjal por las lluvias, además destruyeron vías de acceso a la provincia de Azuay, quedando incomunicadas y paralizando el transporte de alimentos.

Debe destacarse que, comparativamente con El Niño 1982 y 1983, el área afectada en la cuenca del río Guayas se ha reducido drásticamente debido a las obras de protección contra inundaciones y al trasvase de agua hacia otras cuencas.

Perdidas económicas en la agricultura por provincias

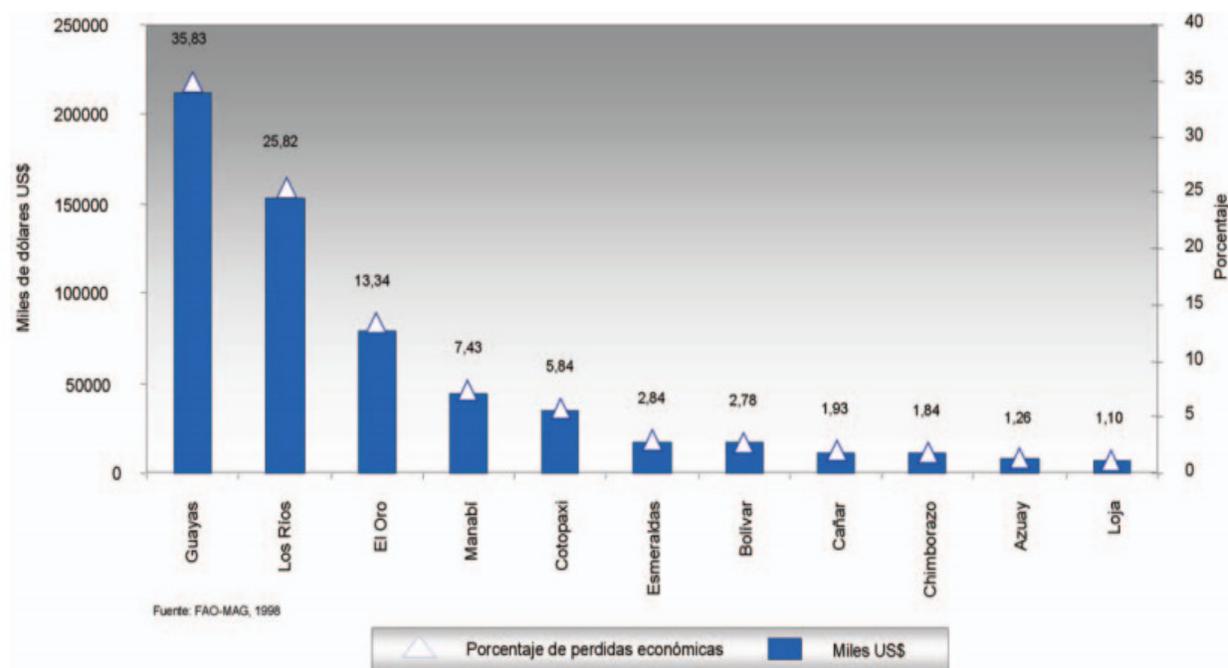


Gráfico 10

Fuente: MAG-FAO, 1998

4.2. Análisis Financiero del Sector Bananero Ecuatoriano

4.2.1. Costo por Hectárea plantada

En las siguientes tablas se detalla los diferentes costos que encierran una hectárea de banano plantada:

Preparación del Suelo

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD AÑO	VALOR USD.
			1	1
Muestreo y Análisis del suelo	x ha.	\$ 10,50	1	\$ 10,50
Desbroce	x ha.	\$ 45,00	1	\$ 45,00
Limpieza y quema	x ha.	\$ 25,00	1	\$ 25,00
Mantenimiento de canales	x ha.	\$ 100,00	1	\$ 100,00
TOTAL				\$ 180,50

Tabla 5

Materiales Directos

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD AÑO	VALOR USD.
			1	1
SIEMBRA				
Cepa de banano (Meristema)	Meristema	\$ 0,85	1500	\$ 1.275,00
Subtotal				\$ 1.275,00
FERTILIZACIÓN				
Abono completo (21-0-28-2-2)	50 Kg.	\$ 28,65	32	\$ 916,80
Abono foliar	lt.	\$ 14,20	5,7	\$ 80,94
Subtotal				\$ 997,74
CONTROL DE MALEZAS				
Glifosato	lt.	\$ 3,50	4	\$ 14,00
Subtotal				\$ 14,00
CONTROL FITOSANITARIO				
Sigatoka	lt.	\$ 35,00	16	\$ 560,00
Clopirifos (Control Mancha roja)	lt.	\$ 12,00	15	\$ 180,00
Insumos plásticos	Global	\$ 1,00	400	\$ 400,00
Subtotal				\$ 1.140,00
TOTAL				\$ 3.426,74

Tabla 6

Mano de Obra Directa

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR USD.
			AÑO	
			1	1
SIEMBRA				
Siembra y resiembra	jornal	\$ 10,00	38	\$ 380,00
Subtotal				\$ 380,00
FERTILIZACIÓN				
Aplicación de fertilizantes	jornal	\$ 10,00	6	\$ 60,00
Subtotal				\$ 60,00
RIEGO				
Regador	jornal	\$ 12,00	15,6	\$ 187,20
Subtotal				\$ 187,20
CONTROL DE MALEZAS				
Roza	jornal	\$ 10,00	6	\$ 60,00
Aplicación de herbicida	jornal	\$ 10,00	4	\$ 40,00
Subtotal				\$ 100,00
CONTROL FITOSANITARIO				
Deshoje	jornal	\$ 10,00	15	\$ 150,00
Aplicación de insecticida	jornal	\$ 10,00	2,5	\$ 25,00
Aplicación de insumos plásticos	jornal	\$ 10,00	75	\$ 750,00
Subtotal				\$ 925,00
MANTENIMIENTO DE MATAS				
Deschante	jornal	\$ 10,00	25	\$ 250,00
Selector	jornal	\$ 10,00	20	\$ 200,00
Labores culturales	jornal	\$ 10,00	55	\$ 550,00
Subtotal				\$ 1.000,00
TOTAL				\$ 2.652,20

Tabla 7

Total aproximando de costo por hectárea de banano plantada

\$ 6.259,44

4.2.2. Probabilidad Pérdidas

EXPOSICION DE PLANTACIONES DE BANANO

AÑOS	2005	2006	2007	2008	2009
HECTAREAS	46718,00	45565,00	41312,00	44456,00	41933,00

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

Tabla 8

La tabla 9 muestra los siniestros ocurridos en los últimos 5 años debido a fenómenos climatológicos más comunes en la provincia del Guayas.

Pérdidas Anuales

	2005	2006	2007	2008	2009
Enfermedades	27,00		1,00		
Sequías	48,00		61,00	19,00	338,00
Plagas	386,00	23,00	4,00	110,00	334,00
Inundación		2,00		227,00	43,00
Otra razón	278,00	456,00	151,00	186,00	129,00
Total de hectáreas	739,00	481,00	217,00	542,00	844,00

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

Tabla 9

Mediante los datos históricos tomados del INEC, en la tabla 9 y la tabla 10 se obtiene la tasa pura de riesgo para la compañía aseguradora, el cual corresponde al cálculo actuarial que determina el monto necesario que se debe cobrar para cubrir los pagos por los siniestros esperados durante la vigencia del seguro.

Probabilidad de pérdidas					
	2005	2006	2007	2008	2009
Enfermedades	0,00		2,4206E-05		
Sequías	0,001027		0,001476569	0,000427	0,00806048
Plagas	0,008262	0,000504773	9,68242E-05	0,002474	0,007965
Inundación		4,38933E-05	0	0,005106	0,00102545
Otra razón	0,005951	0,010007681	0,003655112	0,004184	0,003076
Tasa Pura De Riesgo	1,58%	1,05%	0,53%	1,22%	2,01%

Tabla 10

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

4.2.3. Tarifa Comercial

La tasa comercial es el factor que aplicado a la suma asegurada nos permite además de indemnizar las pérdidas, cubrir los gastos administrativos, los costos de adquisición y la utilidad esperada en la operación del seguro.

En la tabla No1 1 se observa el cálculo para obtener valor asegurado: Total de hectáreas de banano de la Provincia del Guayas multiplicado por el costo de la misma.

Total Aseguradas	43996,80
Costo x Hectárea	\$ 6.259,44
Valor Asegurado	\$ 275.395.329,79

Tabla 11

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

X	: Media aritmética
STD	: Desviación Estándar
Z	: 1,95 (Factor de utilizado para un limite de confianza del 95%)
MM	: Valor máximo de la media
mm	: Valor mínimo de la media
N	: Número de datos
$MM = X +/- Z (STD/ N^{1/2})$	

Tabla 12

En la tabla No 14 se determina la desviación estándar, herramienta importante que nos sirve para analizar las fluctuaciones de las perdidas ocurridas en los últimos 5 años (2005 – 2009), de acuerdo al grado de dispersión de los datos con respecto al valor promedio.

	2005	2006	2007	2008	2009
perdidas presentadas	739,00	481,00	217,00	542,00	844,00
valor expuesto	46.718,00	45.565,00	41.312,00	44.456,00	41.933,00
% de perdida	1,58%	1,06%	0,53%	1,22%	2,01%

Tabla 13

	TOTAL	MEDIA	STD
perdidas presentadas	2.823,00	564,6	243,31
valor expuesto	219.984,00	43.996,80	2.320,69
% de perdida	1,28%	1,28%	

Tabla 14

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

A continuación se muestra los porcentajes mínimos y máximos que se le da al riesgo, en función de la experiencia y la siniestralidad que sobre el tiene la Aseguradora.

	MAXIMOS	MINIMOS
SINIESTROS TOTALES	776,79	352,41
SUMA ASEGURADA	46.020,60	41.973,00
SINIESTRALIDAD	1,69%	0,84%
TASA NETA DE RIESGO	1,69%	0,84%
FACTOR G:		
COMISION BROKER	15,000%	15,000%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	15,000%	15,000%
UTILIDAD	5,000%	5,000%
TOTAL	35,000%	35,000%
TASA COMERCIAL	TPR/ (1-FG)	TPR/ (1-FG)
	2,60%	1,29%

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

Tabla 15

La prima total obtenida en la tabla 16 se la deriva del total del valor asegurado en la tabla 11 multiplicado por la tarifa comercial, calculando la media entre los valores máximos y mínimos.

Así mismo se desglosa en la tabla los gastos en comisiones y siniestros para poder llevar a cabo los cálculos de la evaluación del proyecto.

	MAXIMOS	MINIMOS	TOTALES
PRIMA	\$ 7.151.414,17	\$ 3.557.355,30	\$ 5.354.384,74
Comisiones canal	\$ 267.719,24		
Comisiones bróker	\$ 535.438,47		
Siniestros	\$ 4.862.240,79	\$ 2.205.918,86	\$ 3.534.079,82

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

Tabla 16

4.2.4. EVALUACION DEL PROYECTO

Las proyecciones proporcionan un método eficiente para evaluar el crecimiento del negocio y necesidades financieras resultantes, así como para determinar la mejor forma de financiar dichas necesidades. La forma de determinar donde se halla ahora el proyecto y hacia a donde va se lo realizará mediante herramientas de planeación financiera.

Mediante el estudio del estado de pérdidas y ganancias se calcula la utilidad neta y los flujos netos de efectivo del proyecto.

A continuación se muestra el escenario para efectos del análisis del Proyecto del Seguro Agropecuario – Sector bananero (Guayas), por lo cual están reflejados en los resultados.

	0	1	2	3	4	5
INGRESOS						
Subtotal	5.354.385	5.782.736	6.245.354	6.744.983	7.284.581	
EGRESOS						
Siniestros	3.534.080	3.534.080	3.534.080	3.534.080	3.534.080	3.534.080
Comisiones	803.158	867.410	936.803	1.011.747	1.092.687	
Salarios	43.242	43.242	43.242	43.242	43.242	43.242
Publicidad	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Depreciación	4.410.479	4.474.732	4.544.125	4.619.069	4.700.009	
G. Financiero						
Utilidad antes de impuesto	943.905	1.308.003	1.701.229	2.125.914	2.584.572	
Impuestos 12%	113.269	156.960	204.148	255.110	310.149	
Utilidad después de impuesto	830.637	1.151.043	1.497.082	1.870.804	2.274.424	
Ajuste Dep.						
Capital de trabajo	-5.507.906,60	0	0	0	0	0
Inversión						
Flujo Neto	-5.507.906,60	830.637	1.151.043	1.497.082	1.870.804	2.274.424

Elaborado por: Kerly Villón – Soraya Chávez

Tabla 17

VAN = \$ 13.295,22

5 AÑOS

TIR = 26%

Devuelve el valor neto de una inversión a partir de una tasa de descuento con pagos y entradas

- Si el VAN es positivo el proyecto es bueno
- Si el VAN es IGUAL A CERO No se gana ni pierde
- Si el VAN es negativo el proyecto no es bueno

4.2.5. Análisis del VAN y la TIR

El flujo de caja incremental se tomara en cuenta para realizar el análisis de la TIR y del VAN.

El Valor Actual Neto de la empresa una vez descontados los flujos de efectivo y traídos al valor presente con una tasa de descuento del 10% es de USD\$ 13.295,22 lo cual indica que es un proyecto rentable puesto que el VAN es mayor a 0 (cero).

Como se puede ver en la tabla 13 la TIR es mayor a la tasa de descuento y obteniendo resultados positivos por lo cual se puede concluir que el proyecto es altamente rentable.

CONCLUSIONES

Debido a la gran competencia que existe en el mercado, la empresa debe de buscar la manera de poder mantenerse a la altura de los demás y con una posición en el mercado. De esta manera se beneficia la propia compañía, como también sus clientes antiguos y los que están por venir. No hay que ser un genio para darse cuenta que una compañía innovadora tiene una constante evolución en la búsqueda de nuevas ventajas competitivas, impulsada por una competencia creciente y la continua sofisticación de la demanda.

La implantación de un nuevo ramo de Seguros Agropecuarios sería una buena decisión para que MAPFRE - ATLAS se mantenga luchando en el mercado con mayor fuerza. Además de ser una ventaja ya que sería una de las pocas dentro del mercado y de esta manera puede llegar a ser más atractiva para los clientes.

MAPFRE - ATLAS es una empresa que está dispuesta a introducir nuevos productos al mercado, por la capacidad que cuenta, además de tener un apoyo con la matriz MAPFRE de España, es así como esta empresa siempre se ha mantenido como un nivel alto de poder de mercado, ya que posee elevados estándares en cuanto a ventas y servicio al cliente.

El propósito de este proyecto es de obtener nuevas ganancias de tal manera que se obtengan altos resultados en lo que respecta a metas propuestas por la compañía, lo que implica analizar e investigar los factores principales y necesarios para el desarrollo de la misma, es así como se llegó a la conclusión de la implementación de un nuevo ramo.

Es importante recalcar que el proyecto en mención ha sido realizado según un estudio en lo que respecta a las necesidades que tiene el Ecuador, analizando las deficiencias y cuales serían las mejores alternativas de solución para efectivizar el Sector Agrícola de nuestro país.

RECOMENDACIONES

- Investigar y analizar nuevas oportunidades en el mercado.
- Mejorar la tecnología.
- Otorgar incentivos a las personas encargadas dentro del ramo, mediante charlas, cursos, seminarios, etc.

RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto se realizó en la empresa MAPFRE - ATLAS, en donde laboro actualmente (Kerly Villón), el tema que se escogió fue analizado según las deficiencias y problemas que se presentaban dentro de las necesidades que tiene el país, realizando una investigación se llegó a la conclusión de la apertura de un nuevo ramo dentro de la compañía . El objetivo principal es de elaborar un proyecto enfocado en el sector agrícola, que de respaldo financiero y sirva de garantía a las entidades financieras para garantizar la inversión del productor, al permitirle recuperar lo invertido en caso de que se vea afectado por factores naturales fuera de su control.

Una vez enfocados, los problemas principales del sector, el siguiente paso fue a hacer el respectivo estudio para saber cuales debían ser las acciones a tomar para dar solución a estos problemas; así se llegó a la conclusión de que la manera más óptima es mediante una serie de productos; es decir dentro de los Seguros Agropecuarios, segmentarlos en diferentes servicios, que cubren nuestro principal objetivo

Los resultados obtenidos de acuerdo al análisis financiero de uno de los sectores más importantes de la agricultura como es el banano fueron positivos por lo cual se puede concluir que el proyecto es altamente rentable.

BIBLIOGRAFIA

- <http://www.mapfre.com/corporativo/grupomapfre/es/cinformativo/historia-grupomapfre.shtml>

Pequeña historia de los comienzos y desarrollo de Mapfre España.

- <http://www.mapfreatlas.com.ec/index.php>

Mercados, logros e historia de Mapfre Atlas.

- <http://www.magap.gob.ec/sigagro/>

Participación en el PIB del sector agropecuario en Ecuador, datos estadísticos obtenidos del Sistema de Información Geográfica y Agropecuaria (SIGRAGRO) del Ministerio de agricultura, ganadería, acuacultura y pesca.

- <http://www.galeon.com/bananasite/plagas.html>

Principales plagas y enfermedades del banano

- Entrevista y apuntes del Ing. Luis Zapata socio de la Federación nacional de trabajadores agroindustriales, campesinos e indígenas libres del Ecuador (FENACLE)

- <http://www.ecuadorencifras.com/cifras-inec/main.html>

Datos estadísticos obtenido de la pagina del INEC (instituto nacional de estadísticas y censos de Ecuador) sobre las pérdidas en de Banano de la provincia del Guayas

- <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Abril-Mayo2005/CD1/pdf/spa/doc15907/doc15907-3c.pdf>

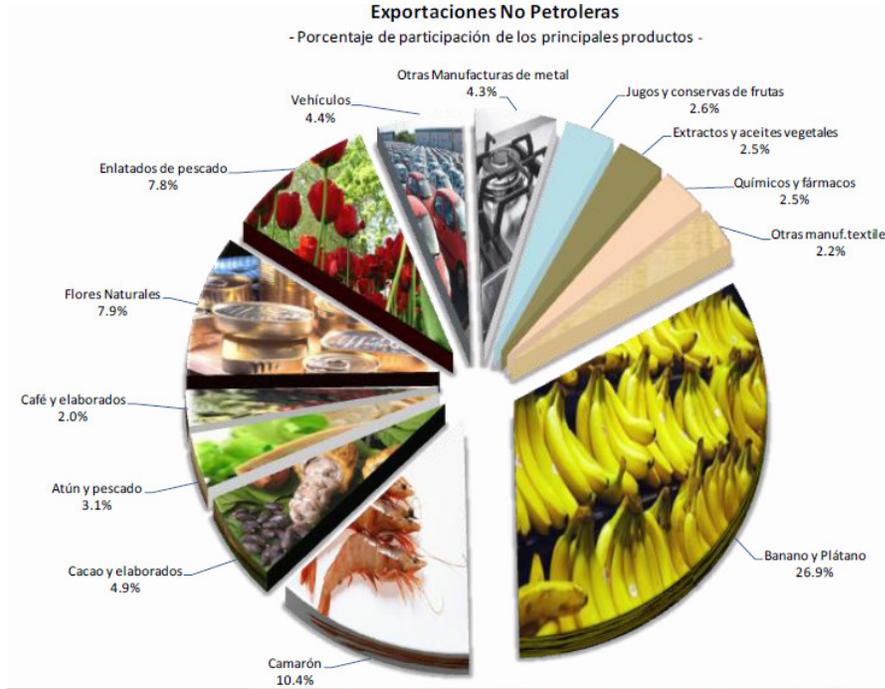
Fenómenos climatológicos ocurridos en Ecuador y la focalización de las afectaciones en el sector agrícola, información obtenida en la página del Centro de información sobre Desastres y Salud (CIDBIMENA)

- III Censo Nacional Agrícola del Ecuador
- www.corpei.org

Ficha del banano obtenido de la pagina de la Corporación de Promoción de Exportaciones del Ecuador (CORPEI)

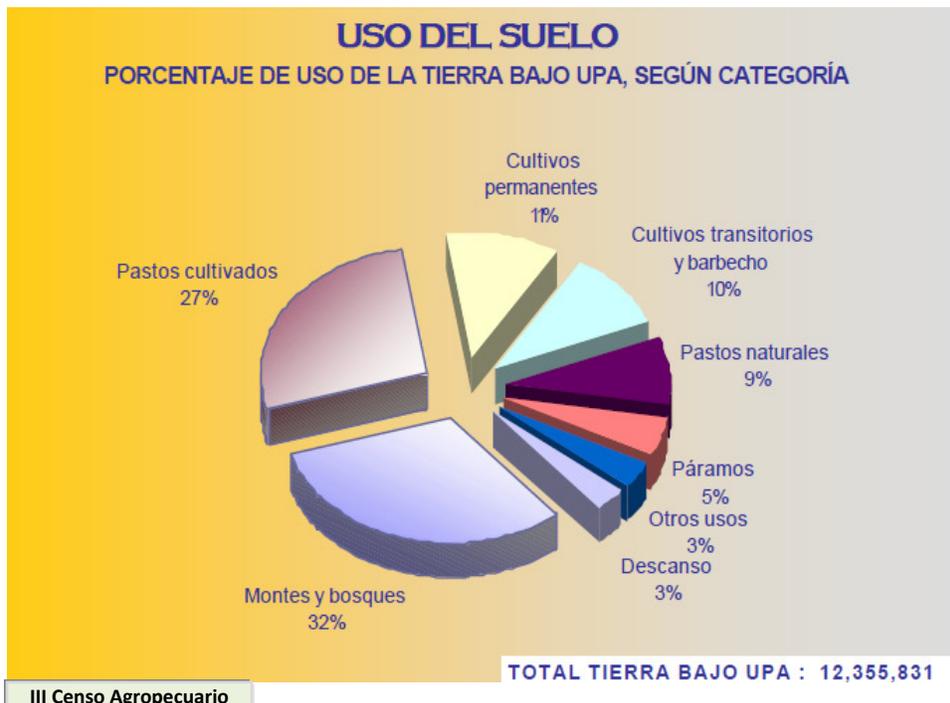
ANEXOS

Porcentaje de Exportaciones de los Principales Productos del Ecuador

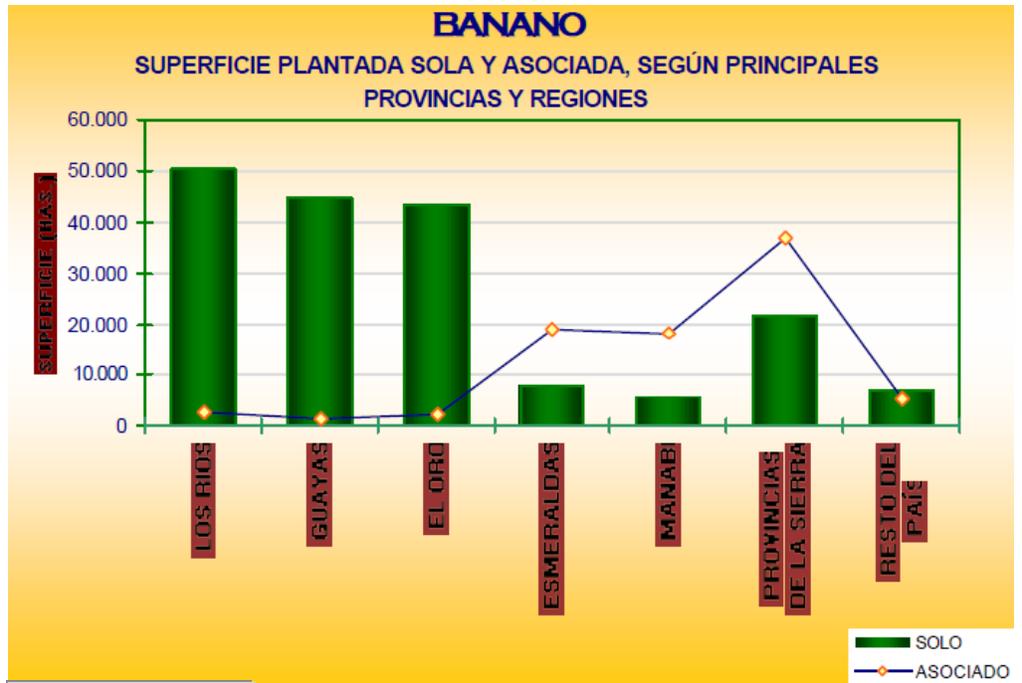


Fuente: Banco Central

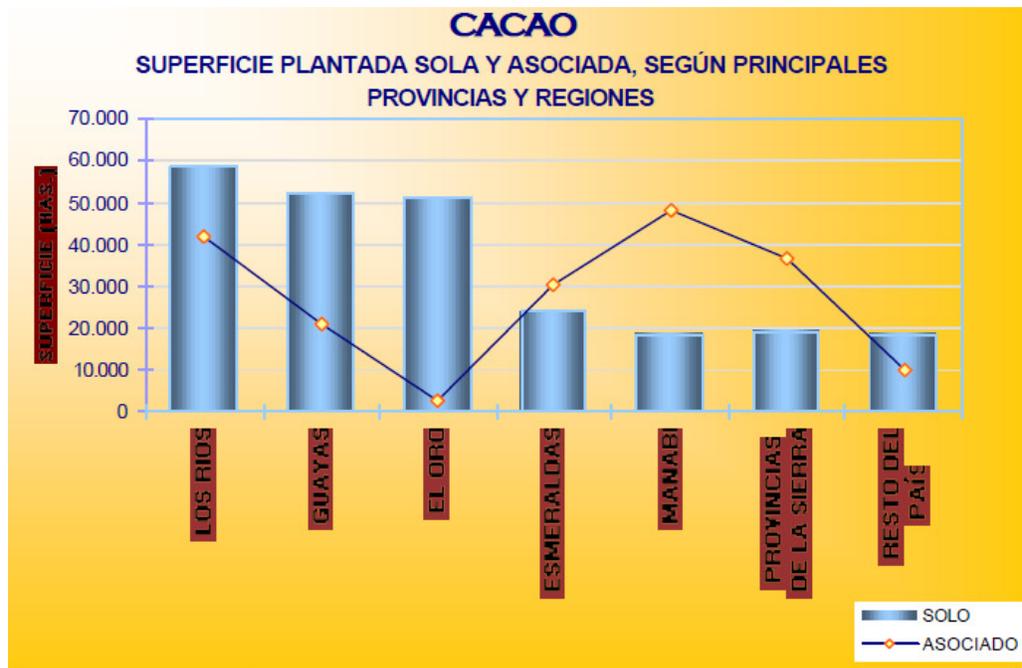
Porcentaje de Uso de la Tierra bajo UPAs



III Censo Agropecuario



III Censo Agropecuario



III Censo Agropecuario

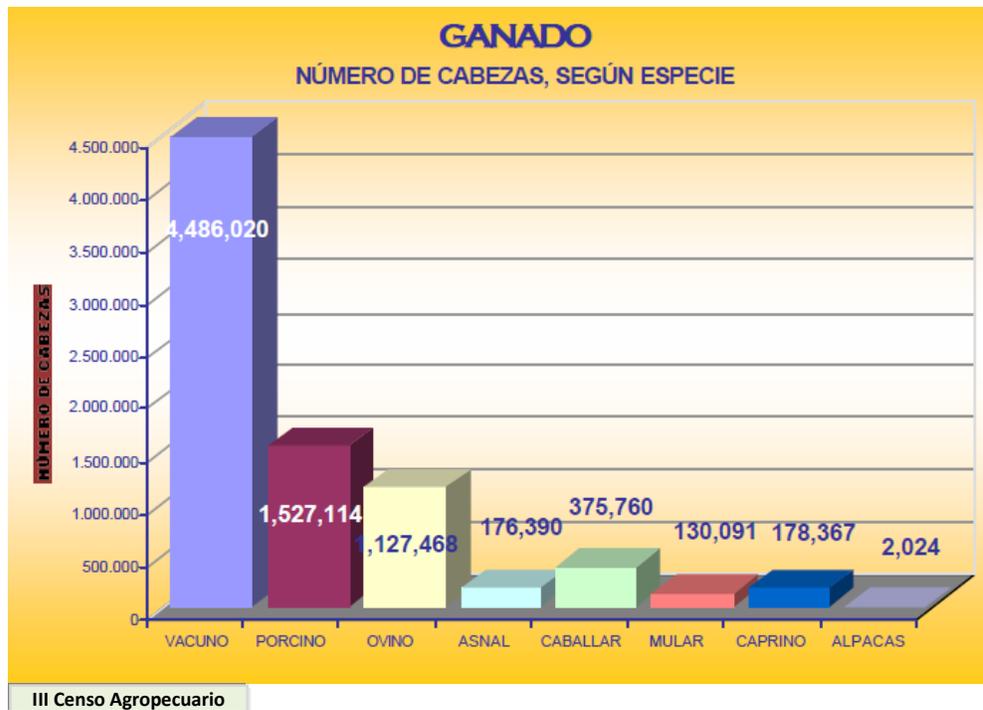
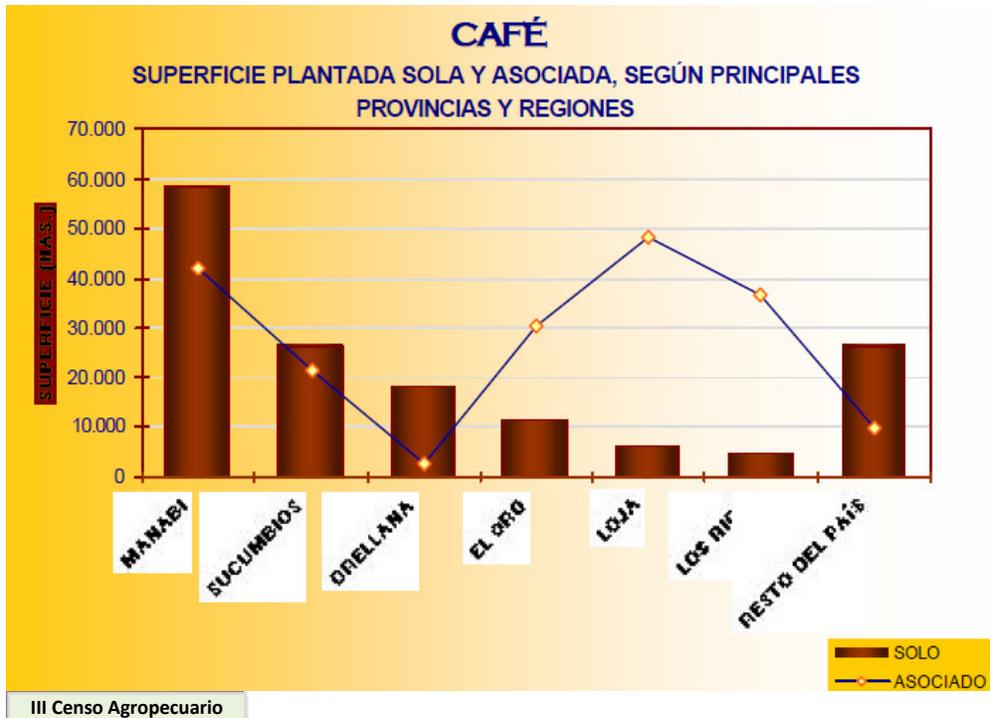
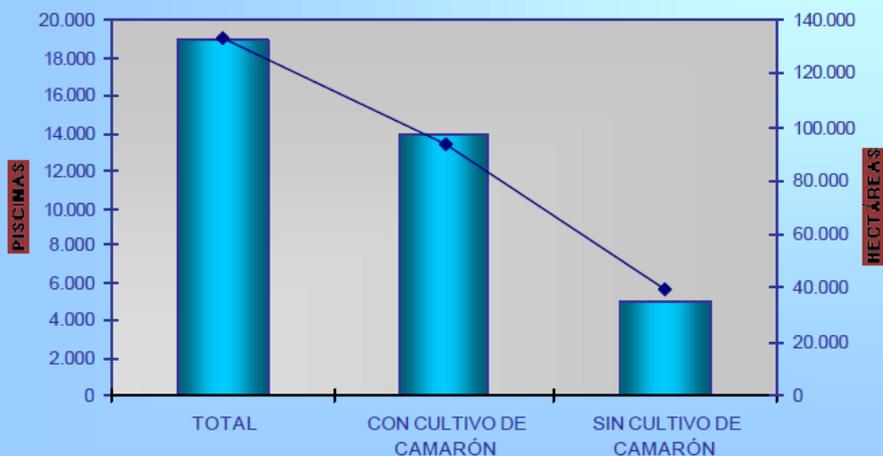


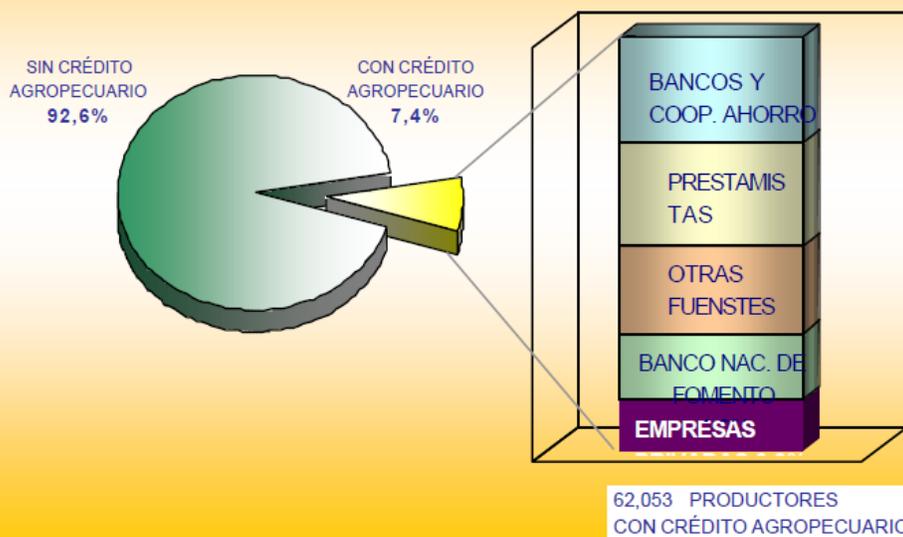
TABLA Nº 21
CAMARONERAS

NÚMERO DE PISCINAS Y HECTÁREAS, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD



III Censo Agropecuario

PORCENTAJE DE PERSONAS PRODUCTORAS QUE HAN RECIBIDO CRÉDITO AGROPECUARIO, SEGÚN FUENTES



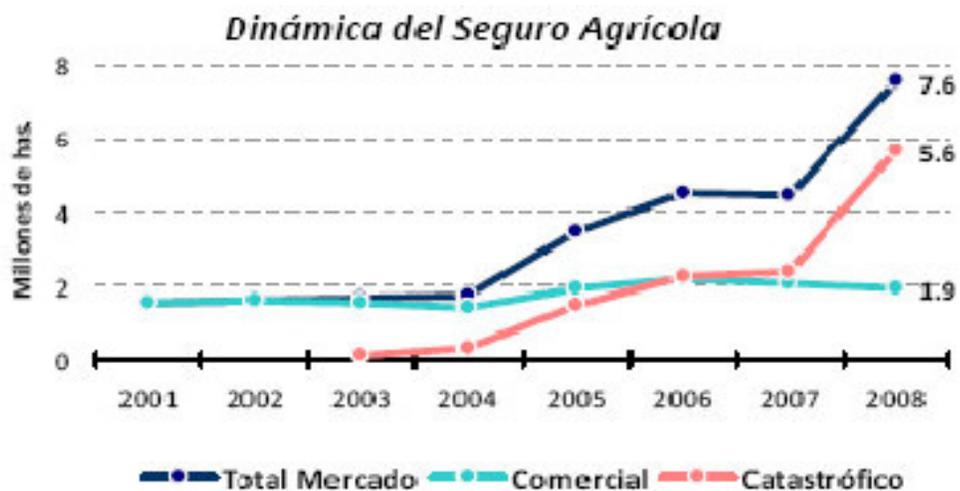
III Censo Agropecuario

Organigrama de funcionamiento del Sistema Español de Seguros Agrarios



Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural – México AGRICULTORES Y GANADEROS





Productos	Área Asegurada (Ha.)	Valor Máximo a asegurar por Ha. (pesos colombianos)
Cultivos de ciclo corto	50,000	11,000,000
Cultivos de mediano y tardío rendimiento	50,000	16,000,000
Forestales	2,000	15,000,000
Otros cultivos con costos por ha/año superiores a 40 millones de pesos colombianos	200	40,000,000
Catastrófico	300,000	500,000

Póliza de Seguro

MATRIZ GUAYAQUIL
Kennedy Norte
Justino Cornejo entre Av. Francisco de Orellana y Av.
Luis Orrantía Cornejo Edif. Torres Atlas Piso 11
PBX: (593-4) 2690430 FAX: (593-4) 2283099
Casilla: 09-04-491



SUCURSAL QUITO
La Pradera
Pablo Arturo Suárez #105 y Antonio Navarro
Telf: (593-2) 2223973 Fax: (593-2) 2580673

La Compañía de Seguros Mapfre Atlas S.A., que en adelante se denominará "La Compañía", en virtud de la solicitud de seguro presentada el interesado, en adelante "El Asegurado", y que forma parte integrante de este contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos con Resolución No. 79-258-S de 10 de diciembre de 1979, particulares y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

CARATULA UNICA DE POLIZA

#Póliza	Ramo	Código Producto	Código	Tipo de Documento	# Documento	
MTRZ-0000010150	AGRICOLA	04 TODO RIESGO	00041	EMISION	0000038	
Contratante	Dirección		RUC			
Asegurado (y/o filiales según condiciones particulares)			Identificación	Grupo		
Asociación de Exportadoras de Banann del Ecuador (A.E.B.E.)			0990247595001	109		
Dirección			Teléfono	Fax		
LUQUE 323-325 Y CHIMBORAZO			2327888			
Moneda	Paquete	Suma asegurada Poliza	Vigencia Poliza Desde	Hasta		
DOLAR USD	Secundario	4,035,000.00	19/12/2009 A las 12h00	19/12/2011 A las 12h00		
Notas		Suma asegurada Documento	Vigencia Documento Desde	Hasta		
		4,035,000.00	19/12/2010 A las 12h00	19/12/2011 A las 12h00		
ORIGEN	COMPANIA	PORCENTAJE	REFERENCIA			
DIRECTO						
Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos:						
RENOVACION: 0000038						
DIAS VIGENCIA DEL DOCUMENTO: 365						
ASEGURADOS: MARRIOTT S.A., UNILUM S.A.						
Por medio del presente anexo se deja expresa constancia que a partir del 19/12/2010, se procede a la renovación de la presente póliza.						
RIESGO No: 001 LOCAL 1						
PROVINCIA	: Guayas					
CIUDAD	: Guayaquil					
SECTOR	: Centro					
DIRECCION	: Luque 323-325 Y Chimborazo					
GIRO DEL NEGOCIO	: Venta De Articulos De Ferreteria					
CLASE	: Primera/categoria					
ITEMS						
*MERCADERIAS	260,000.00 (Flotante, Dep:70.00%, Min:50.00%)					
MERCADERIAS	20,000.00 (S.A. Indistinta para los riesgos: 1)					
MERCADERIAS DEVUELTAS	20,000.00					
COBERTURAS		SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE			
Todo riesgo incendio	280,000.00		10.00% V.P., mín. 1,000.00			
Terremoto	280,000.00		2.00% S.A., mín. 1,500.00			
Lluvia e inundacion	280,000.00		2.00% S.A., mín. 1,500.00			
Acto malicioso y vandalismo	56,000.00		10.00% V.P., mín. 1,000.00			
Motin y huelga	56,000.00		10.00% V.P., mín. 1,000.00			
Prima	Sup Bancos	Segu. Campe.	Der. Emisión	IVA	Financiación	TOTAL A PAGAR
5,661.00	198.14	28.31	9.00	707.57	193.18	6,797.20
Adicionales	Agente	Código				
0.00		099041737001				

En fe de lo cual la compañía expide el presente contrato de seguro, en Guayaquil el día: 11 de Enero de 2011

Contratante y/o Asegurado

Comisión Agente :

La Compañía

Original

MATRIZ GUAYAQUIL
Kennedy Norte
Justino Cornejo entre Av. Francisco de Orellana y Av.
Luis Orrantia Cornejo Edif. Torres Atlas Piso 11
PBX: (593-4) 2690430 FAX: (593-4) 2283099
Casilla: 09-04-491



SUCURSAL QUITO
La Pradera
Pablo Arturo Suarez #105 y Antonio Navarro
Telf: (593-2) 2223973 Fax:(593-2) 2560673

#Póliza	Ramo	Código Producto	Código	Tipo de Documento	# Documento
MTRZ-0000010150	AGRICOLA	04 TODO RIESGO	00041		0000038

Condiciones Particulares, Cláusulas y Anexos:

Colapso	130,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Terrorismo	56,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00

RIESGO No: 002 LOCAL 2

DETALLE : Km.2,5 Av. J. T. Marengo C. C. Dicentro, Local 43 - 47
PROVINCIA : Guayas
CIUDAD : Guayaquil
SECTOR : Norte
DIRECCION : Centro Comercial Dicentro, Local 43 - 47
GIRO DEL NEGOCIO : Venta De Articulos De Ferreteria
CLASE : Primera/categoria

ITEMS

*MERCADERIAS 200,000.00 (Flotante, Dep:70.00%, Min:50.00%)

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
Todo riesgo incendio	200,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00
Terremoto	200,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Lluvia e inundacion	200,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Acto malicioso y vandalismo	40,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00
Motin y huelga	40,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00
Colapso	100,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Terrorismo	40,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00

RIESGO No: 003 LOCAL 3

DETALLE : Urb. El Porton, C. C. Los Arcos Km 1 1/2, Via A Samborondon
PROVINCIA : Guayas
CIUDAD : Guayaquil
SECTOR : Samborondon
DIRECCION : Urb. El Porton, C. C. Los Arcos Km 1 1/2
GIRO DEL NEGOCIO : Venta De Articulos De Ferreteria
CLASE : Primera/categoria

ITEMS

*MERCADERIAS 2,675,000.00 (Flotante, Dep:70.00%, Min:50.00%)

COBERTURAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE
Todo riesgo incendio	2,675,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00
Terremoto	2,675,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Lluvia e inundacion	2,675,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Acto malicioso y vandalismo	535,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00
Motin y huelga	535,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00
Colapso	1,220,000.00	2.00% S.A., mín. 1,500.00
Terrorismo	535,000.00	10.00% V.P., mín. 1,000.00

RIESGO No: 004 LOCAL 4

PROVINCIA : Guayas
CIUDAD : Guayaquil
SECTOR : Norte
DIRECCION : Centro Comercial Plaza Quil Local 7
GIRO DEL NEGOCIO : Venta De Articulos De Ferreteria
CLASE : Primera/categoria

ITEMS

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

MATRIZ GUAYAQUIL
Kennedy Norte
Justino Cornejo entre Av. Francisco de Orellana y Av.
Luis Orrantia Cornejo Edif. Torres Atlas Piso 11
PBX: (593-4) 2690430 FAX: (593-4) 2283099
Casilla: 09-04-491



SUCURSAL QUITO
La Pradera
Pablo Arturo Suarez #105 y Antonio Navarro
Telf: (593-2) 2223973 Fax: (593-2) 2560678

#Póliza	Contratante	Asegurado	Vigencia
MTRZ-0000010150		Asociación de Exportadoras de Banano	19/12/2010 Hasta 19/12/2011

CLAUSULA(S):

CLAUSULA (S)

CLÁUSULA PRIMERA, CULTIVOS Y PRODUCCIÓN ASEGURADOS.

Este seguro protegerá los cultivos de _____, solicitados en aseguramiento por la (Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Departamento) de _____, que sean aceptados en aseguramiento por la Compañía, conforme a la relación de productores y superficie por Departamento, Provincia, Distrito y Comunidad Agrícola, que se relacionan en este documento con base en la información proporcionada por el contratante del seguro.

La póliza y el valor asegurado en esta se integra con base en la superficie y cultivos declarados por el contratante del seguro, por lo que no es prueba de la existencia ni del estado de los bienes. Si mediante inspección en caso de aviso de siniestro se comprueba que una superficie asegurada no hubiera sido sembrada en todo o en parte, no será sujeta de indemnización, ajustándose el importe a pagar en el Distrito o Comunidad Agrícola, a la superficie real sembrada.

Los cultivos asegurados amparados en esta póliza deben estar en buenas condiciones de desarrollo y con buen manejo fitosanitario a la fecha de la suscripción y sin ocurrencia de siniestro. Pueden encontrarse cultivados de manera independiente o intercalada con otros cultivos, los cuales no quedarán asegurados, por lo que la responsabilidad de la Compañía se limitará a los cultivos nombrados específicamente en la póliza.

CLÁUSULA SEGUNDA, PRODUCCIÓN Y PLANTAS ASEGURADAS.

Este seguro protegerá un porcentaje de la producción media esperada de los cultivos asegurados, expresada en kilogramos o toneladas por hectárea, o un número de plantas por hectárea en el caso de ciertos cultivos frutales, si así se pacta expresamente en la póliza. Los rendimientos o plantas asegurados por debajo de los cuales se determinará pérdida total en el núcleo o comunidad agrícola, se detallan en anexo a estas Condiciones Especiales. Dicho anexo contendrá también distritos y núcleos o comunidades agrícolas con su superficie asegurada por cultivo.

CLÁUSULA TERCERA, SUMA ASEGURADA.

La suma asegurada por hectárea y total quedará establecida en las condiciones particulares de la póliza y será igual para cada una de las hectáreas aseguradas, independientemente del cultivo de que se trate, siempre que corresponda a un cultivo asegurado.

En caso de asegurar frutales u hortalizas con producción por cortes, adjunto a la póliza existirá un anexo detallando el número y calendarización de cortes, así como el volumen de producción de cada uno de estos.

En caso de siniestro, para efecto de ajuste se considerará como obtenida la producción calendarizada con anterioridad a la fecha del reporte del siniestro.

Tratándose de frutales o de cultivos industriales distintos a bosque natural o a plantaciones forestales no maderables, será factible establecer como suma asegurada un importe referenciado a un número de plantas aseguradas por Hectárea, por debajo de las cuales se determinará pérdida total cuando ocurran riesgos cubiertos en la póliza.

CLÁUSULA CUARTA, RIESGOS CUBIERTOS.

Este seguro cubre la pérdida de producción o pérdida de plantas garantizadas en los cultivos asegurados en la póliza, contra los riesgos señalados como cubiertos en la misma, a causa de los riesgos siguientes:

Sequía. La precipitación pluvial insuficiente en cultivos de secano, de humedad y en los denominados de semi riego, por un período que dé como resultado cualquiera de los siguientes daños en forma separada o conjunta: raquitismo, enanismo, enrollamiento, deshidratación, marchitez permanente, secamiento parcial o total de órganos reproductores, polinización irregular, afectación en la formación del embrión, bajo desarrollo y peso del fruto, desecación de los frutos o muerte de la planta.

La protección de este riesgo podrá otorgarse únicamente a cultivos cuya siembra o trasplante haya sido realizado en condiciones de humedad técnicamente recomendables para su desarrollo inicial.

En caso de requerirse documento adicional se solicitará en el trámite del siniestro

Esta página forma parte del documento indicado v de la póliza correspondiente.

MATRIZ GUAYAQUIL
Kennedy Norte
Justino Cornejo entre Av. Francisco de Orellana y Av.
Luis Orrantia Cornejo Edif. Torres Atlas Piso 11
PBX: (593-4) 2690430 FAX: (593-4) 2283099
Casilla: 09-04-491



SUCURSAL QUITO
La Pradera
Pablo Arturo Suarez #105 y Antonio Navarro
Telf: (593-2) 2223973 Fax:(593-2) 2560673

Ramo	Código
AGRICOLA	04

CONDICIONES GENERALES :

CONDICIONES GENERALES DE INCENDIO

Art. 1°. RIESGOS CUBIERTOS POR LA POLIZA: Este seguro cubre la pérdida o daños materiales causados a los bienes asegurados, por incendio y/o por rayo. Cubre igualmente daños cuando éstos sean consecuencia de las medidas adoptadas para evitar la propagación del siniestro.

Art. 2°. SOLICITUD DE SEGURO: Las declaraciones contenidas en la solicitud de seguro sirven de base para la emisión de esta póliza y forman parte integrante de la misma.

Art. 3°. FALSEDAD, RETICENCIA EN LAS DECLARACIONES: Toda declaración falsa o inexacta hecha a la Compañía, relativa a los bienes asegurados por la presente póliza, a los inmuebles, locales y lugares donde dichos bienes están contenidos y situados, toda reticencia o disimulación de cualquier circunstancia que aminorase el concepto de gravedad del riesgo o cambiase el sujeto del mismo, anula la presente póliza en todos sus efectos con relación a los bienes sobre los cuales la compañía no ha podido formarse un criterio exacto en cuanto al riesgo.

Art. 4°. PAGO DE PRIMA: Las primas son pagaderas al contado y por anticipado, contra recibo oficial de la Compañía, cancelado por la persona autorizada para la cobranza. A falta de cobro por medio de corresponsales banqueros, es obligatorio pagar la prima en cualquiera de las oficinas de la Compañía. En el caso de que la Compañía aceptare dar facilidades de pago al cliente para cobrar ella la prima, la demora de 30 días o más en el pago de cualquiera de las cuotas, priva al asegurado o a sus beneficiarios del derecho a la indemnización por el siniestro ocurrido durante el período de atraso, aún sin necesidad de que el asegurado o la persona que lo represente según esta póliza, hayan sido requeridos para efectuar el pago. El derecho a la indemnización no convalece por el pago posterior de la cuota.

El plazo de gracia, de 30 días, mencionado en el inciso anterior, no es aplicable al pago de la cuota inicial de la prima, ya que el contrato de seguro no se considerará vigente mientras dicha cuota no haya sido pagada en efectivo a la Compañía.

El pago que se haga mediante la entrega de un cheque, no se reputa válido sino cuando éste se ha hecho efectivo, pero su efecto se retrotrae al momento de la entrega.

Art. 5°. HUNDIMIENTOS, CAIDAS O DESPLAZAMIENTOS DE EDIFICIOS: Si todo o parte del edificio asegurado por esta póliza o que contenga bienes amparados por ella o si todo o parte de un grupo inmueble del cual dicho edificio forma parte, se cayere, hundiere o desplazare, el presente seguro dejará de cubrir desde ese momento tanto el edificio como su contenido, siempre que dicha caída, hundimiento o desplazamiento sea, del total o parte sustancial o importante de tal edificio o que disminuya la utilidad de tal edificio o de cualquier parte del mismo, o que, deje expuesto tal edificio o cualquier parte del mismo o cualesquiera de los bienes contenidos en el mismo, a mayor riesgo de incendio a no ser que el Asegurado pruebe que la caída, hundimiento o desplazamiento fueron ocasionados por un incendio.

Art. 6°. RIESGOS QUE SE EXCLUYEN DEL SEGURO:

La Protección de la presente Póliza no comprende:

- a) Los bienes robados durante el siniestro o después del mismo;
- b) Los bienes averiados o destruidos por fermentación, vicio propio o combustión espontánea (salvo lo exceptuado en el Art. 8 literal f), o por cualquier procedimiento de calefacción o desecación al cual hubieren sido sometidos los bienes asegurados;
- c) La destrucción por el fuego de cualquier bien, ordenado por la autoridad o causado por fuego subterráneo.

Art. 7°. Esta póliza no ampara pérdidas o daños que, directa o indirectamente, sean ocasionados por cualquiera de los hechos siguientes, o se produzcan como consecuencia de los mismos, a saber:

- a) Terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto u otra convulsión de la naturaleza;
- b) Tifón, huracán, tornado, ciclón u otra perturbación atmosférica;
- c) Guerra, invasión, acto de enemigo extranjero, hostilidad u operaciones militares (exista o no declaración de guerra) guerra civil;

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Datos del Productor Agropecuario

Fecha / /

Nombre del Asegurado

Documento Tipo Número CUIT

Teléfono/Fix E-mail

Domicilio/Calle N° Piso Dpto.

Cód. Postal Localidad

Dpto. Provincia

Datos de las Pólizas

Referencia	Cultivo	Propuesta	Contrato-Caja	Nota Compensac	Sinistros

Observaciones

Datos del Productor de Seguro

Fecha / /

Nombre del Productor

Teléfono/Fix E-mail

Datos para el Pedido de Cupo

Cargador (según carta de porte)

Cultivo a entregar Procedencia de la mercadería

Preferencia en algún puerto por cercanía o preferencia por algún exportador

Cantidad de cupos Fecha exacta en la que se lo/los cambia/es el puerto

PERSONERÍA

Persona Física

Sociedad de Hecho

Sociedad Anónima

Cooperativa

S.R.L.

CONDICIÓN FRENTE AL IVA

Responsable Inscripto

Exento

Consumidor Final

No Responsable

Responsable Monotributo

OTROS

Productor Agropecuario

Acequia

Firma del Solicitante